



Jalisco

Síntesis Informativa

03-Diciembre-2020



Por fin hay vacuna; México firma convenio

Romo se baja del barco de 4T; aún será enlace con IP

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) anunció que el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, deja el cargo que ha ocupado durante los últimos dos años en el Gobierno de la 4T, aunque seguirá ejerciendo como "principal enlace" del Mandatario con la Iniciativa Privada (IP).

"Está más en mi visión de que lo importante no es el cargo, sino el encargo. Él me ha ayudado y me seguirá ayudando. Es un hombre independiente, honesto, comprometido con las causas justas y además es mi amigo", dijo López Obrador.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 7-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 10 A 12-A
- ▶ DEPORTE 13 Y 14-A

■ PREMIO JALISCO



Galardonan a Gabriela Aguilar

▶ Página cuatro-A

■ POR PANDEMIA

Cierra más de un millón de Mipymes

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Estiman en 62 mil pesos al año labor de mujeres en casa

Las labores domésticas y de cuidado que realizan las mujeres tienen un valor de 62 mil 288 pesos anuales, lo que significaría un pago quincenal de dos mil 595 pesos, mientras que el de los hombres es de 24 mil 289 pesos, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México se dio a conocer que en 2019 el valor económico de dicha labor fue de 5.6 billones de pesos, equivalente al 22.8% del PIB del país. De esta participación, las mujeres aportaron 16.8 puntos y los hombres sólo seis.

1 INFORMADOR MX

BRZO Y LORET

Tras polémica por una grabación en Guadalajara, sale a la luz el resultado VIDEO <https://bit.ly/3g6eKdh>

VUELVE MONARCA

Netflix destaca un avance de la serie co-producida por Salma Hayek VIDEO <https://bit.ly/2J6eKdS>

DEPORTE CHIVAS 1-1 LEÓN ▶ Página 13-A

Las Chivas empatan y tienen vida



Juventus gana y CR7 llega a 750 goles en su carrera ▶ Página 14-A

Proyectan el regreso a clases en Jalisco para el 25 de enero

Si las condiciones lo permiten y la Mesa de Salud lo autoriza, el próximo 25 de enero los niños podrán regresar a clases presenciales, informó el gobernador.

Sin embargo, estas serán opcionales; es decir, los padres de familia podrán decidir si sus hijos asisten o continúan en aulas virtuales. Pero en ambos casos se deberá acordar con el docente la manera de evaluar.

El 8 de enero, se informó, harán un diagnóstico médico a los profesores para saber quiénes pueden regresar a los salones.

Tres días después se hará un corte para analizar los indicadores de la pandemia, y dependiendo de éstos se definirá si se autorizan, o no, las clases presenciales.

"La realidad nos dice que han muerto 49 maestros y 47 médicos. Incluso sin ir a clases presenciales están en un ambiente de riesgo comparado con (el de) los médicos. Si hacemos las cosas bien, aun en los lugares de mayor riesgo podemos ir adelante".

Si la Mesa de Salud lo autoriza, el 11 de enero iniciará la limpieza en las aulas. El gobernador

anunció que, una vez que llegue la vacuna contra el COVID-19 a Jalisco, los maestros serán población prioritaria para aplicársela.

El secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, detalló que cada dos semanas se aplicarán dos mil 500 pruebas a la comunidad educativa.

La cantidad de alumnos que volverá al aula y los horarios, entre otros aspectos, se definirán según el riesgo de contagios de cada municipio.

▶ Página cuatro-A

REVISTA ▶ Página 10-A



Camila Sosa Villada recibe el Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz

Presentan la tercera edición de Sublime Jalisco 2020 ▶ Página 12-A



OPORTUNIDAD. Los operadores de las calandrias esperan que en la temporada navideña mejore la afluencia de los turistas en el Centro Histórico de Guadalajara.

A la mitad, los recorridos turísticos en Centro tapatío

Los recorridos turísticos comienzan a retomarse en Guadalajara, pues han recuperado visitantes

Antes subía hasta 78. Luz María Carreón, otra prestadora de ese servicio, comparte que "al estar cerrada la plaza frente a la presidencia, no se acercan los turistas, además de que hay muchos vendedores ambulantes afuera de la Catedral, quienes acaparan todo el turismo y no nos dejan acercarnos".

Con los viajes en calandrias sucede igual. Luis Rodríguez menciona que salen uno o dos al día, contra los cuatro que se hacían anteriormente. "Creemos que es porque apenas van a salir de vacaciones las personas".

Actualmente operan 16 calandrias eléctricas y 38 con caballos. El viaje cuesta 300 pesos media hora y 400 una hora para cinco personas.

Otra prueba es el Tapatío Tour. Hoy opera con 36 pasajeros. Antes subía hasta 78. Luz María Carreón, otra prestadora de ese servicio, comparte que "al estar cerrada la plaza frente a la presidencia, no se acercan los turistas, además de que hay muchos vendedores ambulantes afuera de la Catedral, quienes acaparan todo el turismo y no nos dejan acercarnos".

El Gobierno federal acuerda 34.4 millones de dosis con Pfizer, que logra la aprobación del primer biológico contra el COVID-19

El Reino Unido aprobó la vacuna de Pfizer contra el nuevo coronavirus, un paso "histórico" en la lucha contra la enfermedad.

Ayer, el Gobierno británico anunció que el biológico, que cumple "estrictas normas de seguridad, calidad y eficacia", estará disponible la próxima semana en el país más castigado de Europa, con 59 mil fallecimientos por la pandemia del COVID-19.

La Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino Unido aseguró que, pese a la rapidez de su aprobación, se respetaron los protocolos.

Por su parte, la Agencia Europea de Medicamentos afirmó que dará su opinión el 29 de diciembre "a más tardar" sobre esta vacuna. Y el 12 de enero sobre la de su competidor estadounidense Moderna, ambas con una eficacia cercana al 95%, mientras el biológico ruso Sputnik V se encuentra en la tercera y última fase de ensayos clínicos con igual porcentaje de efectividad.

La buena noticia detonó que el secretario de Salud en México, Jorge Alcocer Varela, firmara ayer el convenio de fabricación y suministro de la vacuna entre el Gobierno federal y Pfizer para adquirir 34.4 millones de dosis. La expectativa es recibir 250 mil dosis este mes, con prioridad para el personal de salud.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, añadió: "En México ya tiene la autoridad regulatoria (Cofepris) la solicitud correspondiente (de Pfizer). Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre de 2020".

Mike Ryan, director de emergencias sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), advirtió que cuando empiece el proceso de vacunación se espera que bajen las cifras globales de muertos, pero no los contagios.

"La vacuna será otra herramienta que tenemos para detener la transmisión, pero no será el fin de la epidemia", agregó la directora técnica de la OMS contra el COVID-19, María Van Kerkhove, en un encuentro con internautas.

La Secretaría de Salud registra un millón 133 mil 613 contagios acumulados y 107 mil 965 muertes en México por el virus.

▶ Página dos-A



LA DEJAN SIN LUZ; ATACA CAJEROS
Una mujer fue detenida luego de que dañó cajeros de la CFE. Ella aseguró a los policías que lleva meses sin luz y no se la conectan.
COMUNIDAD



PELIGRA EL PASE

Un error de Cota le da el empate a Chivas, que irá por goles a la cancha del León para ser finalista.

JUEVES 3 / DIC. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,029 \$20.00

MURAL

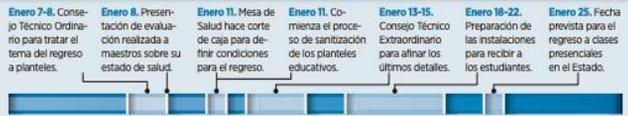
EXPRESIÓN DE JALISCO



DAN 100 TIROS A COMANDANTE CULIACÁN. Un comando rafagué ayer con fusiles AK-47 al coordinador de la Unidad Especializada Antisecuestro de la Fiscalía General de Sinaloa, Ramón Muñiz. **NACIONAL PÁG. 2**

Caminito de la escuela

El Gobierno del Estado fijó plazos para el regreso a clases presenciales. Este es el proceso que se seguirá el próximo mes.



Clases presenciales serán con grupos reducidos en zonas de riesgo

Reabren escuelas el 25 de enero

Señalan 43 de 100 promesas sin cumplir

Evalúa a AMLO 'Sí por México'; concreta Presidente sólo 32 compromisos

MURAL / STAFF

La organización ciudadana "Sí, por México" aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no ha cumplido con el 43 por ciento de los 100 compromisos anunciados el primero de diciembre del 2018, desde el Zócalo capitalino, tras su toma de protesta.

De acuerdo con el análisis "Semáforo de cumplimiento de los compromisos del Gobierno Federal", la actual Administración solo ha concretado de manera parcial 19 compromisos, cuatro más no pueden ser verificados y únicamente 32 pueden catalogarse como cumplidos.

El pasado martes, al presentar un informe en Palacio Nacional, el Presidente presumió el cumplimiento del 97 por ciento, al asegurar que sólo está pendiente la descentralización del Gobierno federal, impulsar el desarrollo de fuentes de energía renovables, mediante la rehabilitación de las hidroeléctricas, y conocer la verdad acerca de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa.

Sin embargo, el estudio indica que no se puede dar por cumplido un compro-

BALANCE

NO

- Mantener estancias infantiles
- Medicamentos gratuitos
- 100 universidades públicas

SÍ

- Banco de Bienestar
- Abrir Los Peños

miso social se trata de un programa social con cobertura menor al 75 por ciento, el presupuesto disminuye, no se cumple con los plazos, el cambio legal no se concreta o cuando los resultados son contrarios o inconsistentes con lo prometido.

"Sí por México" destaca que no se ha cumplido con la venta del avión presidencial ni con la entrega de apoyos gubernamentales sin intermediarios, como tampoco se ha impedido la compra equívoca de cómputo ni la contratación de despachos para elaborar proyectos, entre otras promesas.

También califican como incumplidos los compromisos para dar atención especial a los pueblos indígenas, dar prioridad a los pobres, mantener las instancias infantiles, el reparto de becas a estudiantes de bajos recursos y a todos los alumnos de nivel bachillerato.

Covid-19

Personal docente que sea vulnerable no podrá estar frente a grupo

FRANCISCO DE ANDA

El regreso a clases presenciales en Jalisco se prevé para el 25 de enero y será optativo para padres de familia. El Gobernador Enrique Alfaro aclaró, sin embargo, que el 11 de enero se presentará un corte de caja para saber si hay condiciones para volver de manera presencial a las aulas; ese mismo día comenzará el proceso de sanitización de planteles.

"Cada decisión que tomemos tiene que hacerse con sumo cuidado, con capacidad para ir evaluando los resultados de estas decisiones y tener capacidad para ajustar, de ser necesario, las líneas

Poco a poquito

Carga horaria, por nivel educativo, para clases en salón.

Preescolar	3 horas
Primaria	4 horas
Secundaria	6 horas
Educación Media Superior*	5 horas

*Según su sistema. Nota: Recesos escalonados en exterior con consumo de alimentos (opcionales).

de acción que se van definiendo en el camino", dijo el Mandatario.

Alfaro comentó que el 8 de enero se presentará la evaluación médica del magisterio en el entendido de que los docentes en condiciones de riesgo no regresarán a las aulas.

Explicó que un 34 por

ciento de los docentes que están en condición de riesgo -la plantilla en el Estado es de 80 mil maestros- fueron canalizados a instituciones de salud para que una autoridad oficial determine si están o no en condiciones de trabajar. Indicó, además, que las maestras y maestros serán población prioritaria para la aplicación de la vacuna contra el coronavirus, otorgándoles una importancia similar a la que tienen los médicos de Jalisco, agregó el Gobernador.

Por su parte, el Secretario de Salud, Fernando Rentería, informó que se implementará un esquema aleatorio de aplicación de pruebas a docentes a partir del 18 de enero.

Se harían mil 500 pruebas cada dos semanas durante un lapso de dos meses. "El Sistema Radar Jalisco seguirá puntualmente el diagnóstico, el control y el seguimiento de contagios y respaldaremos la continui-

dad de la actividad educativa para designar una cantidad de pruebas de antígenos exclusivas para la comunidad educativa", detalló.

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, detalló que el regreso a clases en municipios que se consideren de riesgo moderado será de lunes a jueves, mientras que los municipios de alto riesgo se dividirán el 50 por ciento lunes y martes, y el otro 50 por ciento miércoles y jueves.

Los viernes quedarán reservados para actividades virtuales y de reforzamiento docente.

Autoridades educativas prevén invertir 140 millones de pesos en gel antibacterial, jabón, clara, termómetros y oxímetros, además de que ya se preparan con 450 mil cubrebocas lavables y reutilizables para garantizar que todos los niños acudan a clases con mascarillas.

REVIVEN DRAMA

76 Días, documental chino ambientado en Wuhan sobre el brote de Covid ha contagiado al público y la crítica en festivales.

GENTE



Llegarían vacunas a fin de mes

IRIS VELÁZQUEZ Y CÉSAR MARTÍNEZ

El Gobierno federal prometió antes de que termine el año la llegada de un primer lote de 250 mil dosis de vacunas antiCovid que será aplicada a personal hospitalario.

El Secretario de Salud, Jorge Aleozer, firmó ayer el convenio para obtener dosis de la vacuna Pfizer; según fuentes oficiales, en la distribución participarían todas las dependencias del sector salud y se acordaría con la farmacéutica garantizar la red de congelamiento.

El convenio prevé la compra de 344 millones de dosis, aunque el primer lote será de 250 mil y llegaría en tres semanas.

Un análisis del Global Health Center, de la Universidad de Duke, reporta que al 30 de noviembre, México había adquirido por adelantado 159 millones 900 mil dosis de los diferentes ensayos de vacunas. A decir de esa institución, México está entre los 10 países y entidades con más compras anticipadas.

Tira Romo el arpa 2 años después

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

El empresario Alfonso Romo, quien sostenía los vínculos del sector empresarial con el Gobierno federal, renunció al cargo de Jefe de la Oficina de la Presidencia.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció la colaboración del regimontano durante estos dos años. Fuentes oficiales confirmaron que la renuncia ocurrió el 26 de noviembre, pero ambos funcionarios pactaron hacerla pública hasta ayer.

"Alfonso Romo dejará la coordinación de la Oficina



DIEMBRE ME GUSTÓ PA'QUE TE VAYAS. Al dejar al Gobierno, Alfonso Romo deja acáfla la interlocución con IP.

de la Presidencia, pero seguirá siendo mi principal enlace con el sector privado. Lo cierto es que fue funcionario público solo por tratarse de nosotros. Convenimos que estaría 2 años y se cumplió el plazo", dijo.

Según funcionarios consultados, los desacuerdos entre el Mandatario federal y el sector privado sobre la estrategia económica a seguir durante la pandemia de Covid-19 habrían llevado a Romo a buscar su salida.

Están en cartera vencida 1 de 10 créditos Infonavit

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Cerca del 10 por ciento de los créditos Infonavit en Jalisco están en morosidad.

Según datos del Instituto en Jalisco, el portafolio del crédito hipotecario es de 462 mil 407 créditos, de los cuales 416 mil 629 están vigentes, y el resto, 45 mil 778, se encuentran vencidos, es decir, adeudan más de cuatro pagos, lo que representa el 99 por ciento.

"Nosotros (Jalisco) seguimos siendo el quinto Estado manteniendo el índice bajo de cartera vencida", mencionó Ramón Gómez Armenta, representante de la dirección general de Infonavit en Jalisco.

"El índice de cartera vencida es un indicador de morosidad, pero no implica un deterioro a la cartera ni afecta el flujo de los ingresos que tiene el Instituto", dijo.

El 80 por ciento de la cartera vencida en Jalisco está en la Metrópoli, añadió.

Entre las acciones que tomarán para combatirla, es una feria de soluciones que se llevará a cabo el 12 y 19 de diciembre en sus instalaciones en Juan Palomar #37, Colonia Vallarta, en la que invitan a los deudores a realizar un convenio.





Jorge Zepeda Patterson
"Los pobres son mayoría: una de las explicaciones de tal popularidad" - P. 10



Susana Moscatel
"Si antes había millones de casos de depresión no detectados, ¿se imaginan ahora?" - P. 27



Maruan Soto Antaki
"El mito y un trozo de tela como adversario electoral" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **1.133.613** | SOSPECHOSOS: **401.043** | FALLECIDOS: **107.565** | ACTUALIZACIÓN: 2 DE DIC. 19:00 HRS

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Entrevista. Se despiden de la Oficina de la Presidencia, porque el acuerdo era de solo dos años, pero dice a MILENIO que ayudará mejor desde afuera; los empresarios aplauden su labor **AZUCENA URESTI, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 16**

Cero decepción con la 4T, por eso me quedo de enlace: Romo



Preparan el regreso a las aulas para el 25 de enero

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

El regreso a clases presenciales en Jalisco será el lunes 25 de enero, informó el gobernador Enrique Alfaro. Sin embargo el acudir a las aulas no es obligatorio, si padres de familia no están de acuerdo, "habrá una alternativa en educación a distancia para que pueda quedarse en casa". El 8 de enero se presentará el análisis de riesgo para personal docente y así determinar cuántos trabajadores de la educación no pueden incorporarse a las aulas, y el 11 se determinará si hay condiciones para que puedan impartirse clases presenciales. **PAG. 8**

En malas condiciones Al menos 700 planteles han sido vandalizados

DIANA BARAJAS - PAG. 8

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

De Gertz depende que AMLO cumpla

Al menos uno de los tres compromisos presidenciales pendientes es fácil de satisfacer. **PAG. 15**

Semifinal de ida. Chivas sufre para empatar a uno con León

El superlíder León mantuvo el dominio del partido de ida de la semifinal ante el local Chivas, que logró soportar el vendaval y apenas sacó un empate a uno, con tiro penal, para mantener las esperanzas. Hoy se enfrentan Cruz Azul y Pumas en la otra serie. **ULISES RUIZ/APP P. 20-29**

Ejército mexicano distribuirá las vacunas; Salud firma con Pfizer

V. DÍAZ Y B. VALADEZ, CDMX

Por considerarlo un asunto de seguridad nacional, el Ejército distribuirá y aplicará la vacuna contra el covid-19. **PAGS. 14 Y 15**



Periodismo. Elsa Martha Gutiérrez y Carlos Zepeda ganan el Premio Jalisco

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

0137287417426117



Velasco. "Nunca supe llevar los modos del mundillo literario"



WWW Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CHINA

SONDA CHANG'E 5 RECORRE LA LUNA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



GABINETE

Romo deja jefatura de la oficina presidencial

CORTESÍA EFE

Alfonso Romo dejó la coordinación de la Oficina de la Presidencia, informó el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. En un tuit, el mandatario agregó que Romo seguirá siendo su principal enlace con el sector privado.

"Lo cierto es que fue funcionario público sólo por tratarse de nosotros. Convenimos que estaría dos años y se cumplió el plazo", añadió López Obrador.

En 2017, Alfonso Romo fungió como coordinador del Proyecto de Nación 2018-2024, propuesto por el mandatario, así como coordinador de Estrategia y Enlace con Empresas, Gobiernos y Sociedad Civil durante la campaña presidencial.

El 1 de diciembre de 2018, como López Obrador nombró a Alfonso Romo García como jefe de la Oficina de la Presidencia.



PONEN 115 'OJOS' EN EL ABASTOS

● **EXTREMO.** La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos contará con un nuevo y reforzado sistema de videovigilancia. Se trata de su propio CA, el cual tiene como finalidad disminuir la ola de robos e inseguridad que aqueja a la zona. En total son 115 cámaras, distribuidas de manera estratégica por las 74 hectáreas que comprende este espacio comercial, y que beneficiarán a los más de 3 mil empresarios que convergen en ese lugar. Edgar Flores **ZMG 2A**

Plantean vuelta a aulas para enero

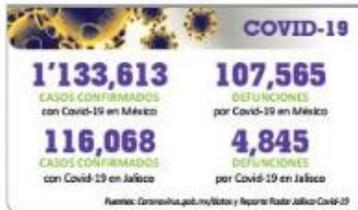
PADRES DECIDIRÁN SI MANDAN A SUS HIJOS A LA ESCUELA

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, precisa que los menores que permanezcan en casa tras el retorno general recibirán clases los viernes

LAURO RODRIGUEZ

Las mesas interministeriales de Salud y de Educación fijaron la fecha el regreso a las clases presenciales en todos los niveles educativos de Jalisco: el 25 de enero de 2021. Sin embargo, esto se confirmará o pospondrá de acuerdo con el avance de la pandemia en el estado el 11 de enero del próximo año.

Desde el 7 de enero comenzarán los preparativos con el inicio de sesiones en los campus tecnológicos escolares (CTE) de manera ordinaria. Si cuatro días después se confirma que sí puede haber un regreso para el 25, del 11 al 15 de enero se instalarán los CTE de



alto riesgo se deberá establecer un límite de 50 por ciento en el aforo de las aulas, con lo que una mitad de los alumnos tendrá que asistir lunes y miércoles, y la otra, martes y jueves. El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, precisó que los menores que permanezcan en casa durante el retorno recibirán clases los viernes.

En los municipios de riesgo por regresar 100 por ciento de los estudiantes a los salones.

Finalmente, Alfaro dijo a quienes los personales decatan y de salud serán los primeros en recibir la vacuna contra el Covid-19 cuando se tenga.

ZMG 2A



PAÍS 1B

EJERCICIO SIN CLARIDAD, EL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

● **CONTRASTES.** El estudio comparado sobre el informe policial homologado (IPH), presentado ayer, arrojó que tanto policías como jueces coinciden en la falta de claridad en el formato del reporte. Hay errores por detecciones e inspecciones. ZMG 2A

TRANSPORTE

● Siguen las quejas de usuarios ante el cambio de rutas. 3A

BUEN FIN

● Repetieron sólo 26 por ciento de los negocios del año pasado. 7A

REPORTE

● Hay 3 millones de migrantes varados en todo el mundo. 1B

HARVARD

● Científicos recuperan la vista perdida de ratones con glucosoma. 9B



7 50501 2803001

GALARDÓN EL SOR JUANA DE 2020 SE ABRE A LA INCLUSIÓN

ARTE 6B

EUA DE LOS MÁS BUSCADOS, EL COMPADRE DE CARO QUINTERO

PAÍS 2B

PREMIO LA CRÓNICA PERIODÍSTICA PRENDE LAS ALERTAS

ZMG 2A

LIGA MX LA FIERA DEJA IR VIVO AL REBAÑO

● **LIGUELA.** El León dejó ir vivo a las Chivas al desaprovechar su dominio sobre un Rebaño que tardó en reaccionar al regular el primer tiempo. Fernando Navarro a los 38 minutos por La Fiera y José Juan Macías el 52' decretó un empate con ventaja para los Panzas Verdes en el duelo de Muñecas. EPIGONA

ARGENTINA AUN MUERTO, CREE LA POLÉMICA CON MARADONA

PASION 2A

MÉXICO CIERRAN CON PFIZER LA DISTRIBUCIÓN DE VACUNA

● **ELUGEN.** El secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmó este miércoles el convenio con la farmacéutica Pfizer para la fabricación y suministro de vacuna contra el coronavirus. Se anunció que se adquirirán 34.4 millones de dosis. PAÍS 1B

► **Fiscalía Anticorrupción busca castigo para quienes hicieron pasar el feminicidio de Liliana como un suicidio**

-Poco a poco se aplica la justicia en el caso del feminicidio de Liliana, una mujer wixárika de 20 años de edad del poblado El Bajo, en el municipio de Mezquitic, cuya muerte fue hecha pasar como un suicidio, por la intervención ilegal del médico legista José Fernando "N" y del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, Óscar "N".

Presidente y Director General: Jorge Kahwagí Gastine

CRONICA^{LA} DE HOY[®]

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falóon

JUEVES 3 DE DICIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Fijan el 25 de enero para el regreso a clases presenciales .2

UNO MÁS
E. ROCHA



publimetr



USARLO
PROTEGE A TODOS

NETFLIX



Selena vuelve a empoderar a las mujeres latinas

Este viernes se estrena la serie de la reina del *Texmex* bajo la piel de Christian Serratos. **Pág. 09**

Inicia vacunación masiva; en enero Jalisco retoma clases

Logro. GB es el primer país que autoriza la inoculación de la vacuna de Pfizer; México firmó por 35 millones de dosis. Jalisco confirma el cronograma para regreso a escuelas. **Págs. 02, 03 y 05**



J.J. Macias hace su magia y Chivas aún tiene vida
Pág. 11

Romo sale del gabinete de AMLO



Mercado de Abastos tiene su propio C4

Instala sistema de última generación para reforzar la seguridad y controlar las aglomeraciones. **Pág. 12**

Iguala. La anotación de penal de J. J. rescató el empate para las Chivas, con lo que se mantienen en la pelea por el boleto a la gloria. / GETTY IMAGES

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES

BBVA

PARTIDOS 3 DE DICIEMBRE

HORARIO	LOCAL	VS	EMPATE	VISITANTE
11:55	MILAN		CELTIC	-275 +425 +650
14:00	AZ ALKMAAR		NAPOLI	+300 +280 -118
21:00	CRUZ AZUL		PUMAS UNAM	-143 +295 +375

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$1,715

PERMISO SEGOR DG05SH4697 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Ve todos los partidos **EN VIVO**

BAJA LA APP EN caliente.mx



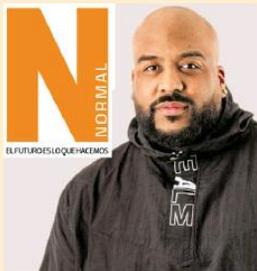
EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LXXIX | NO. 28,289 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



DISRUPTORES

Pelean mercado del streaming musical

Bajo el lema *artist first*, Audiomack se aleja de la competencia con valores como la gratuidad e independencia, platica Max Escobar. Pág. 18



SEGÚN EL IIEG

Elevó Buen Fin ventas en línea

Varlos fueron los negocios que utilizaron el Internet y redes sociales para ofertar sus productos el pasado noviembre, aunque la actividad no fue la esperada a otros años. Pág. 4



SEGURIDAD

Mercado de Abastos decidió protegerse

Comerciantes de dicha unión retoman esfuerzos para enfrentar la próxima temporada navideña donde registran incidencia delictiva, por lo que se conectaron al centro de cómputo C4. Pág. 6

Antonio Miramontes



A rezar por las Chivas

Guadalajara se encontró con unos felinos respondones y apenas lograron empatar a un gol con el penal de J. J. Marciás, quien regresó a las canchas luego de una lesión. El Rebaño Sagrado tendrá que recuperar la confianza y su buena racha en el partido de vuelta, en la casa de los Panzas Verdes el próximo sábado si quieren acceder a la gran final del futbol.

LUNES 25 DE ENERO 2021

Opcional, regreso a clases presenciales

VÍCTOR RAÍREZ ÁLVAREZ

Tras el aislamiento, los padres decidirán si llevan o no a sus hijos a la escuela; habrá alternativas a distancia: Enrique Alfaro

El regreso a clases de manera presencial en Jalisco será a partir del lunes 25 de enero del 2021 y será opcional para los padres de familia llevar a sus hijos si es que no se sienten seguros, para ellos se abrirá

una alternativa a distancia, ya que se busca revertir el impacto en la salud emocional de los estudiantes tras el aislamiento por la pandemia de Covid-19, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El anuncio definitivo se dará a conocer el 11 de enero por la Mesa de Salud pero por el momento "se ha tomado la decisión de que el regreso será a partir del lunes 25 de enero, queremos brincar las tres primeras semanas de enero que son las de más frío para evitar también ese como un factor de riesgo". Dejó en claro que las clases de manera presencial "son opativas para los padres de familia,

es decir, si un papá no se siente seguro de que su hijo regrese a clases, no está obligado mandarlo a clases, podrá tener una alternativa de educación a distancia para que pueda quedarse en casa".

Esta decisión se tomó a partir de la opinión de algunos padres de familia que consideran que no se tienen las condiciones para regresar a los planteles y no se les va a obligar. Pág. 4

FIL 2020

CHRISTOPHER LANDAU Ganó pandemia a la diplomacia

Al participar en la FIL virtual, el embajador de Estados Unidos en México señaló que las instituciones multilaterales no fueron suficientes para detener el Covid-19. Pág. 10



UNA CONSULTA DECIDIRÁ Confirma Lomeli que irá por GDL

Dispuesto a sacrificar su capital político en Zapopan para competir en la Perla Tapatía; el empresario farmacéutico tiene la encomienda de sentar las bases de Morena en Zona Metropolitana. Pág. 7



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



MUY MOVIDAS andan por estos días las huestes de Movimiento Ciudadano.

CUENTAN LOS enterados que, aunque las precampañas comienzan hasta el 4 de enero, en el partido naranja no quieren irse de vacaciones sin dejar amarrados acuerdos para las candidaturas municipales, por lo menos para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

EL PLAZO que habrían fijado los emecistas sería el 15 de diciembre, una vez que los tribunales resuelvan cómo quedarán los lineamientos de paridad de género.

ASÍ QUE habrá que parar antenas por esos días, pues del búnker naranja podría salir humo blanco de cara al 2021 antes de la Navidad.

• • •

POR CIERTO, a quien se le vio descansando pero haciendo adobes en Puerto Vallarta fue al secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**.

EL FUNCIONARIO se tomó unos días de vacaciones, pero aprovechó su visita al municipio costero para reunirse con el ex dirigente estatal del PRI en Jalisco **Rafael González Pimienta**.

HAY CONSTANCIA de esa reunión en redes sociales, donde circulan imágenes de estos viejos conocidos del tricolor.

NO EXTRAÑA el encuentro entre Ibarra Pedroza y González Pimienta, dos viejos lobos de mar de la política local y nacional, lo que sorprende es que hoy ambos juegan en partidos políticos distintos, aunque quién sabe si contrarios.

Y PENSAR que apenas hace unos días el dirigente estatal de MC, **Ricardo Rodríguez**, les hacía el feo a los priistas para concretar una alianza con miras a las elecciones intermedias del próximo año.

• • •

EN MORENA no cantan nada mal las rancheras con aquello del activismo político anticipado.

LA REGIDORA **Claudia Delgadillo** parece que no quita el dedo del renglón en sus aspiraciones de ser candidata morenista a la presidencia municipal de Guadalajara.

Y ES QUE, a la menor provocación, la ex diputada local se coloca de inmediato en el aparador en busca de ganar reflectores.

DESPUÉS DE que el gobernador **Enrique Alfaro** anunció el regreso a clases presenciales a partir del 25 de enero del 2021, Delgadillo subió un video a redes sociales reprochando la decisión del mandatario.

"RESPECTO AL plan de que las y los niños vuelvan a las aulas el próximo mes, debe ser una decisión tomada por los especialistas y no por los políticos", escribió Delgadillo desde su cuenta de Twitter y fijó el mensaje en la red social.

¿SE ESTARÁ perfilando Delgadillo para darle la pelea a **Carlos Lomelí**, quien contendió en 2018 como candidato a gobernador y hoy quiere disputar la postulación de Morena en la Perla Tapatía? Conste, es pregunta.

LA TREMENDA CORTE

Lo dicho. Ayer se anunció por parte del gobierno estatal que el 25 de enero es el día programado para un eventual regreso presencial a clases en Jalisco. Se trata de evitar las tres primeras semanas de 2021 por aquello de los fríos, y luego permitir las clases en aulas, aunque con dos modalidades, según el grado de riesgo: con salones completos, o a la mitad y alternando los días. Faltan al menos nueve días para tener más clara la ruta a seguir, lo que incluye incluso una decisión diferente, pero de inmediato surgieron reacciones en contra por parte de muchos, sobre todos aquellos no identificados con el partido en el poder estatal. Habrá que ver, además, qué considera el gobierno federal en torno al tema del regreso a clases, aunque seguramente será una buena oportunidad para mantener las diferencias entre la 4T y la R (la Refundación, pues).

Es cuestión de un par de semanas, a lo mucho, para que Morena Jalisco tenga al fin un coordinador/presidente/o lo que sea para dirigir los destinos de ese instituto político de cara a las elecciones federales y locales de 2021. Quien venga (ya se barajan muchos nombres) tendrá que orientar el proceso de selección de candidatos a diputados y presidentes municipales. Quienes han tenido oportunidad de conversar con la dirigencia nacional morenista señalan que ante la premura de los tiempos, no hay certeza de que se hagan encuestas para definir las candidaturas de presidentes municipales. Una opción sería la revisión de los perfiles, el trabajo de campo hecho, y los positivos y negativos (en esta columna ya hablamos como consultores) de cada uno de los aspirantes, algo que puede descolocar amás de uno que siente la candidatura en la bolsa. ¿Será?

La salida de Alfonso Romo seguramente deja cierto pesar en el empresario local José Luis González Íñigo, quien se había convertido en el interlocutor entre los hombres de negocios jaliscienses, y el funcionario regional montano convertido en funcionario federal. Quien pudiera aprovechar la oportunidad es Abraham González Uyeda, quien allá por 2018 llegó a comentar que le gustaría ser ese enlace entre el inquilino de Palacio Nacional, y el empresariado local. Es cosa de ver quién sustituye al nuevo leonés. Capaz de que González Uyeda tiene buena relación con quien llegue.



ALLÁ EN LA FUENTE

El nuevo-nuevo PRI

Luego de varias fotografías y alguno que otro video en donde el ex gobernador Aristóteles Sandoval se ha dejado ver al lado de “personalidades” del PRI, hoy harán la presentación formal de la corriente política que busca hacerle frente a los “viejos” del PRI.

En la terraza de eventos ubicada en López Mateos y Mariano Otero, se espera la presencia de unas 300 personalidades del tricolor que quieren mostrar músculo y rechazar la injerencia del CEN del PRI en las designaciones de Jalisco.

Así Sandoval formaliza su campaña política en busca de “renovar” al partido del que ya poco esperan. No estaba muerto, andaba de parranda.

El consejero jurídico del gobierno estatal, Adrián Talamantes, cumplió con el trámite de acudir a la entrevista con diputados locales, en su camino por una magistratura.

El funcionario estatal no tuvo mayores cuestionamientos y consiguió que el coordinador emecista Salvador Caro acudiera a la reunión.

El sheriff legislativo se había ausentado de las comparencias, pues ya no es vocal de la Comisión de Seguridad y Justicia.

Talamantes negó que busque el dos por uno con el nombramiento de magistrado y presidente del Supremo Tribunal, incluso dijo que es poco pertinente que un perfil recién nombrado llegue a la presidencia.

Esto allanaría el camino al magistrado Daniel Espinosa Licón, el otro alfil de la refundación.

Por no leer lo que votan, en menos de un mes los diputados aprobaron y derogaron la llamada Ley Olimpia.

Las reformas para endurecer las sanciones por el acoso digital y la difusión de imágenes privadas se avaló en septiembre y para octubre los legisladores volvieron a cambiar la tipificación del delito y suprimieron elementos pedidos por feministas.

Cuentan que el diputado Gerardo Quirino provocó el galimatías legislativo, pues insistió en que le aprobaran la reforma para crear el delito de aprovechamiento sexual y nadie en la estructura del Congreso reparó en que eso implicaba eliminar parte de lo que tanto habían cacareado con la Ley Olimpia.

Afirman que fue un error sin dolo, es decir, cosas que pasan cuando sólo se legisla para la foto y para promover un hashtag en redes.

qp@ntrguadalajara.com

En semáforo naranja, con un aparente repunte en los casos de Covid-19 y una acelerada reproducción, el gobierno de Jalisco anunció que sí, sería en enero cuando los niños regresen a las aulas. Al menos hacia allá apunta la decisión, por confirmarse. Lo que da qué pensar es que 50 por ciento de los profesores está en riesgo alto o medio de desarrollar un cuadro grave de la enfermedad en caso de contagio, y dos de cada tres padres, de acuerdo con una encuesta hecha por la propia Secretaría de Educación, aseguraron que no se puede regresar a clases presenciales si no hay una vacuna eficaz y si no hay un claro descenso de casos. Sin embargo, estos datos simplemente pareciera que los desdeñaron el gobernador **Enrique Alfaro** y compañía. Así que habrá que esperar al 11 de enero para conocer en qué panorama se podría dar el regreso a clases y las decisiones que se tomen por parte del gobierno del estado.



Y a propósito del posible regreso a clases, añadamos que cuando se requiere agua para lavarse continuamente las manos, hay 600 planteles que carecen de agua entubada. Y, miren, también revelaron las autoridades en la conferencia de prensa que 35 por ciento de los profesores de Jalisco presentan condiciones de riesgo por la pandemia, según su propia autoevaluación. En términos aritméticos significa, sí, uno de cada tres. El panorama es complicado.

La **Asociación Estatal de Padres de Familia** ya señaló que las opiniones entre sus afiliados están divididas: los hay que consideran necesario el retorno a clases presenciales pensando en las necesidades de los niños, pero otros están preocupados por los riesgos presentes de contagio. Un factor que no se ha mencionado es el de la movilidad, pues decenas de miles de padres de familia y alumnos se pondrían en marcha para ir y venir a las escuelas en sus vehículos, sin seguramente guardar sana distancia. Hay temor entre las familias. ¿Y la vacuna?, pues como que tardará todavía.

Si le preguntamos a los policías, los jueces son quienes dejan libres a dos de cada cinco delincuentes. Si le preguntamos a los jueces, los policías los detienen mal y es su culpa que no los puedan enjuiciar. Sólo que ahora sí les preguntaron formalmente en una encuesta y resultó un estudio donde casi lo único en lo que estuvieron de acuerdo fue en que el formato para los informes es poco claro.

Dice el todavía magistrado presidente del Poder Judicial, **Ricardo Suro**, que no son dos bandos distintos, que todos están del lado de la justicia. Nomás que los policías sí dejan ver un poco de recelo en sus respuestas. Y el alcalde tapatío, **Ismael del Toro**, coincide en que no se trata de repartir culpas, pero ya llevamos cuatro años de sistema penal acusatorio y to-da-vía les falta terminar de ponerse de acuerdo. O sea...



Ayer continuó la pasarela de candidatos a ocupar el codiciado cargo de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Llovieron también propuestas por parte de los aspirantes al ser entrevistados por la Comisión de Seguridad y Justicia que encabeza el diputado **Enrique Velázquez**.

Uno que le tiene echado el ojo al cargo de magistrado es el titular de la consejería jurídica del Poder Ejecutivo, **Adrián Talamantes Lobato**, quien rechazó ser el *gallo* del gobernador Enrique Alfaro y de Movimiento Ciudadano, porque, asegura, está participando como cualquiera de los 147 aspirantes a los nueve disputados cargos. Incluso, aseguró que al mandatario sólo le avisó de su interés en participar. ¿Le creemos?



Luego de saltarse olímpicamente un gazapo en la llamada *ley Olimpia*, pues va de nuev ooootra iniciativa en el **Congreso del Estado**. Y, pos, a enmendar la falla... a la una... a las dos... a las tres...

BITÁCORA POLÍTICA

SIN FAVORITISMO

Uno de los que compareció este miércoles ante la Comisión de Seguridad y Justicia, fue el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, Adrián Talamantes Lobato, que se ha mencionado que sí se registraba para la elección de magistrado, se perfilaba como favorito para llegar y no sólo eso, sino también a la Presidencia del Poder Judicial. En la entrevista reconoció que no tiene carrera judicial, que no es el "favorito" del Gobernador y que está en desacuerdo de que el próximo presidente del Poder Judicial del Estado sea un magistrado de recién ingreso, por lo que parece se descartó.

De ser así los que tienen levantada la mano o al menos se les menciona son los magistrados Daniel Espinoza Licon impulsado por los naranjas o más bien por Salvador Caro ¿con el visto bueno del Gobernador o por la libre? y Luis Enrique Villanueva apoyado por el Grupo Universidad. O no se descarta que casi al llegar la elección puede salir un tercero o tercera. .

NO ES IMPROVISADO

Uno de los que se apuntó al pasado proceso de elección a Consejero Ciudadano de la Judicatura fue Luis Enrique Castellanos Ibarra, sobrino de Juan Enrique Ibarra Pedroza que no pasó el examen y junto con un grupo de ex aspirantes se inconformó de ese proceso. Ahora participa



Último día de entrevistas con los candidatos al Poder Judicial. CORTESÍA

para un cargo de magistrado. En su entrevista de antier con la Comisión de Seguridad, sin que nadie le preguntara, aclaró no ser improvisado y no quería que lo estigmatizaran por ser pariente del Secretario General de Gobierno... ¡para que lo dice!... como dicen ¡calladito se ve...!

SE LA APLICARON

Los diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia que preside Enrique Velázquez, se la aplicaron en estos tres días de entrevistas a los aspirantes a consejero de la judicatura y nueve magistraturas y que hoy jueves terminan. Los que han estado presentes y cuestionando a los candidatos y candidatas son

Héctor Pizano (le dijeron el "más preguntón"); Adenawer González Fierros, Gustavo Macías, Mariana Fernández (faltó el primer día) y Javier Romo, éste último presente pero sin preguntar. Por el CPS se han turnado, el primer día la presidenta Annel Vázquez y en los días siguientes Vicente Viveros.

ENHORABUENA

Felicidades a mis compañeros y compañeras periodistas que resultaron ganadores con el Premio de Periodismo de Jalisco Elsa Martha Gutiérrez, Agustín del Castillo, Carlos Zapeda, Karen de la Vaca y Gabriela Aguilar. ¡enhora-buena! ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Futuro.** Los Arcos, nubes y gallitos. Así tituló Pedro Kumamoto, mandamás en el partido Futuro, su última foto que publicó en redes sociales... para muchos es señal clara de que en adelante Zapopan será su norte. Guadalajara quedó de lado y será Susana de la Rosa quien encabece las preferencias. En el caso de la ex villa maicera, el factor *Kuma* decidirá la elección... guarden este mensaje.

• **Identidad.** En lo que parece que será el arranque formal de su campaña por recuperar el control de su partido, el ex gobernador Aristóteles Sandoval presentará hoy su proyecto Identidad PRI.

Dicen que Sandoval quiere mostrar músculo con la presencia de liderazgos del PRI, ese partido que niegan esté muerto, sino que andaba en la cruda luego de la borrachera del poder. Cierren las puertas señores.

• **Alfonso Romo,** ¿pérdida de confianza? Las versiones ante la salida del jefe de la Oficina de la Presidencia ya daban cuenta de una falta de confianza en el empresario. ¿Roces? También. Al final de cuentas Romo no aguantó más la "4T"... ¿Cuántos más, AMLO?

• **AMLO** desmiente a la OMS. Luego del jalón de orejas de la OMS que pidió a México tomar en serio la pandemia y que sus líderes den el ejemplo en el uso del cubrebocas, el presidente de México respondió que él le hace caso... a Hugo López-Gatell. Y que el uso del cubrebocas "no es indispensable". Ya no hay nada que agregar.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

@PUBLIMETROMX

¿En qué debió haber usado el gobierno los 364 mil pesos que gastó Beatriz Gutiérrez Müller para su gira por Europa?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublitrómetroMX



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Dos años de Alfaro; el lastre de la autoestima

Si algo ha caracterizado a la administración de Enrique Alfaro, no a las personas sino al gobierno, es la autoestima. No sólo se tienen en altísima consideración y piensan que están cambiando la historia por el simple hecho de que son ellos quienes gobiernan, sino que no tienen empacho en aplaudirse a rabiar.

Todos los gobiernos, como parte de su esquema de propaganda, critican el pasado. En eso no hay novedad ni diferencia alguna entre el gobierno de Alfaro y los anteriores. Pero no habíamos tenido, al menos desde que tengo memoria,

uno que pasara tanto tiempo comparándose con los otros como el actual, no que haya pretendido refundar al Estado. Para ellos todo lo anterior es por definición corrupto, ineficiente e irresponsable y gobernar, en su visión, es una ardua tarea - siempre enfatizan el esfuerzo desplegado - de corregir el rumbo perdido. El gobernador y su equipo se la viven, pues, luchando contra un enemigo que les dejó un campo minado y salvándonos de las garras de ese monstruo que estuvo a punto de devorarnos de no ser por su milagrosa llegada.

Al más puro estilo trumpiano, la autoestima viene acompañada con el lenguaje grandilocuente. En este gobierno todo es "histórico", se hace "lo que nunca se había hecho", las cosas "ya no son como antes" aunque muchos de los logros que presumen vienen de antes, como la Línea 3 del Tren Ligero o el proyecto del Peribús y aunque muchos de los funcionarios vengan de esas administraciones de antes, dicen ya no ser como antes. "Nosotros no..." es la frase favorita.

La narrativa del éxito, la forma en que ellos mismos cuentan su novela de grupo, es hoy lo que

más obstaculiza al gobierno de Alfaro. Sus enemigos más importantes son la sordera y el aislamiento. La intolerancia a la crítica (en esto son idénticos a los lopezobradoristas que tanto dicen detestar) y la necesidad permanente de autoafirmación los ha llevado a hacer lo mismo que tanto criticaban de gobiernos anteriores: comprar portadas en los diarios y generar grupos de aplaudidores en redes sociales para verse en un espejo que les diga lo grandes que son.

La narrativa del éxito, la forma en que ellos mismos cuentan su novela de grupo, es hoy lo que más obstaculiza al gobierno de Alfaro

El primer tercio del gobierno de Alfaro tiene luces y sombras. Luces, como un manejo mucho más certero de la pandemia, han sido opacadas por esa necesidad permanente de autoafirmación que se traduce en una falta de consistencia en las acciones gubernamentales. Las grandes sombras, como el número de homicidios, feminicidios, desapariciones forzadas o licitaciones opacas como las de A Toda Máquina, se hacen más evidentes ante una obcecada negación de la realidad.

La autoestima del alfarismo, necesaria para llegar hasta donde han llegado como grupo político, es hoy el principal lastre para hacer un buen gobierno.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Romo deja el barco que, según AMLO, va viento en popa

Si un rasgo solitario y distintivo tuvo el previsible y triunfalista mensaje por el segundo año de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), ese fue que en su discurso del martes pasado no hiciera referencia expresa a los “fifís”, a los “conservadores” o a sus “adversarios” que siempre menciona en sus ruedas de prensa mañaneras.

Pero por lo visto eso no bastó para que Alfonso Romo (quien se la pasó los últimos dos años tratando de evitar los encontronazos entre el Presidente y el sector empresarial, e intentando persuadir a su amigo tabasqueño de abandonar la narrativa de confrontación, que al menos logró en la pieza discursiva de antier) cambiara su decisión de abandonar la jefatura de la Oficina de la Presidencia.

Aunque el que anunció la salida de Romo fue el propio López Obrador a través de su cuenta en Twitter, donde publicó una foto con su ahora ex colaborador para acompañar un afectuoso texto en el que aseguró que el empresario regio se convirtió en funcionario público “sólo por tratarse de nosotros” y que habían convenido que sería por un periodo de sólo dos años, y que seguirá siendo su principal enlace con el sector privado, lo cierto es que su separación del equipo de AMLO se venía comentando desde hace tiempo por el poco peso que tenía ya en el círculo de decisión del Presidente.

Si bien ayer López Obrador también publicó en sus redes que Romo considera, como él, que “lo importante no es el cargo, sino el encargo”, el reconocimiento que le tiene como “hombre independiente, honesto, comprometido con las causas justas” y además “su amigo” del que no olvidará que fue el primer empresario en apoyar el “movimiento de transformación”, en la dinámica diaria del gobierno de la 4T, Romo fue perdiendo influencia en el Presidente a la hora de plantear las agendas y preocupaciones de las cúpulas de la iniciativa privada. En contrapartida, los que fueron ganando más espacios y conquistando las simpatías del Presidente fueron los sectores más radicales de la 4T que insistían en la necesidad de ser firmes y mantener decisiones iniciales como las suspensión de las obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (a lo que se oponía Romo), para dar un golpe de mesa que dejara claro que el poder político nunca estaría sometido al poder económico como pasó en el periodo “neoliberal”.

Al ver acotado su campo de acción, y su muy reducida capacidad de operación para destrabar la muy enconada relación del Presidente con los organismos empresariales, pese a su buena relación con los magnates que antes integraban la mafia del poder, fue lo que en realidad fue desencantando a Romo de la 4T, hasta que decidió bajarse del barco que deberá atravesar aguas bravas en asuntos económicos, pero que su ex jefe ve viento en popa.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

gabtorre@hotmail.com



¿Por qué se disputan el Poder Judicial?

Según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2019, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los jueces y magistrados se colocan como las autoridades que son percibidas como más corruptas, con un 74.5 por ciento. Los policías de tránsito (73.3%), la policía preventiva municipal (69.6%), ministerio público y procuradurías estatales (61.4%), Fiscalía General de la República (61.2%), policía estatal (61%), policía ministerial o judicial (60.2 por ciento), policía federal (55.9 por ciento), ejército (24.7%) y marina (17.1%).

De acuerdo con una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad, el Tercer Circuito, correspondiente al estado de Jalisco, "ocupa el primer lugar a nivel nacional en contratar a los hijos de jueces y magistrados". Desde 2015, más de 80 juzgadores han sido nombrados con base en las 'listas de reserva', y todavía quedan más de 100 para ocupar el cargo en materias, penal, civil, familiar o mercantil.

De acuerdo con *Mural*, 18 de los 26 magistrados que integran actualmente el Supremo Tribunal de Justicia -STJ- están emparentados, al menos, con 68 funcionarios judiciales. De manera extraoficial se sabe que los partidos políticos, a través del sistema de 'cuotas y cuates' para integrar las magistraturas del STJ, las venden al mejor postor: de acuerdo

Se 'rasgan las vestiduras' en el discurso, aunque en los hechos fomentan sus nocivas prácticas

con el ex coordinador del Gobierno del Estado, Herbert Taylor Arthur, otrora diputados del PAN vendieron, al menos, 17 de estas posiciones [que corresponden al STJ y al TJA (antes TAE)], entre cuatro y cinco millones de pesos. Impune y flagrantemente, consejeros y magistrados,

tanto federales como locales, se pasan por 'el arco del triunfo' el artículo 127 constitucional, que dispone que ningún servidor público podrá tener una remuneración mayor al del titular del Poder Ejecutivo.

Incluso, el Consejo de la Judicatura, que en teoría es el órgano interno de control del Poder Judicial, es el que alienta la corrupción a su interior. Sin embargo, lo peor del caso es que las autoridades que ejercen facultades de control en este Poder, se 'rasgan las vestiduras' en el discurso, aunque en los hechos fomentan sus nocivas prácticas. El cinismo es tal que, para evitar la crítica de la opinión pública, el 15 de octubre pasado, el Congreso del Estado aprobó una reforma al Reglamento de la Ley Orgánica del Legislativo, a efectos de que la ulterior designación de consejerías y magistraturas, los aspirantes a dichos cargos ya no tengan que demostrar un alto grado de conocimientos, al eliminar el requisito de obtener una calificación mínima de 80 en la prueba que se les aplica. Tienen que aplicar un examen, ique ya no es necesario aprobar!

El Legislativo, por ejemplo, tiene facultades ex ante de control en el Poder Judicial, al momento de nombrar a sus integrantes. No obstante, omiten criterios meritocráticos para salvaguardar el de los 'cuates' incondicionales dispuestos a torcer la ley para responder a sus mentores. Como facultad ex post de control, el Legislativo dispone del juicio político, mismo que mantiene en desuso para destituir e inhabilitar un consejero o magistrado corrupto. ■



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 03 de diciembre 2020

Sección: Local

Página: 11



Enrique Velázquez

Dos años de incertidumbre

Se cumplen dos años de Andrés Manuel López Obrador al frente del ejecutivo federal, dos años de claroscuros en una gestión que, hasta ahora, no ha cambiado el rumbo de nuestro país en los rubros que se habían “prometido”. El combate a la corrupción -que continúa en el discurso-, pero no se refleja en acciones; el poder otorgado al ejército y la continuación de una política de seguridad militarizada que lo único que ha provocado son más muertes y; la nula existencia de justicia para las miles de mujeres violentadas, desaparecidas y víctimas de feminicidio.

Si bien, los anteriores son problemas crónicos de nuestro país y todos representan años de malas prácticas políticas, así como de gestiones ineficientes en la resolución de los conflictos sociales, económicos, políticos, etc., sin embargo, lo que se desaprueba de AMLO es la contrariedad de su discurso, la apariencia de que todo está bien, sus “otros datos”, cuando no es así, el ejemplo más evidente es el manejo de la pandemia.

Si debemos elegir un solo suceso de este segundo año de gobierno, evidentemente es la crisis sanitaria ocasionada por el SARS-CoV-2. Estoy de acuerdo con que una pandemia no es predecible, nadie está preparado para los efectos sanitarios, sociales y económicos que un evento de esta naturaleza desencadena, pero la forma en la que un gobernante maneja una situación extraordinaria como la que vivimos, es la manera en la que se expresa, la relevancia que le da al hecho y, sobre todo, el control de la circunstancia, esta cuestión fue -y sigue siendo- la que está definiendo su segundo año de mandato.

Sin duda este gobierno sigue siendo de muchas buenas intenciones y resultados medianos y pobres, según sea el rubro. Un gobierno que por sus omisiones se ha posicionado más en el centro que a la izquierda del cartesiano político. Una gestión que siempre tiene otra información

Sin embargo, lo que se desaprueba de AMLO es la contrariedad de su discurso, la apariencia de que todo está bien, sus “otros datos”, cuando no es así, el ejemplo más evidente es el manejo de la pandemia.

El reto de dirigir un país no es fácil, pero se pueden lograr cambios importantes cuando mantienen ciertas mayorías y buenos niveles de aprobación, características que sin duda el gobierno federal tiene. Quedan dos tercios de un sexenio que todavía tiene posibilidades de convertir la esperanza de la ciudadanía en certidumbre, en un México mejor.

que le favorece, un presidente que sigue encontrando en cualquier crítica a un enemigo y que la polarización ha sido su actividad de todos los días. Un gobierno que dos años después de haber comenzado no ha dado pasos firmes para resolver el tema de seguridad, la principal preocupación de las y los mexicanos y a casi un año de que la pandemia llegara a nuestro país no se ha proveído de posibilidades reales para salir de la crisis económica... ni de la sanitaria.

Aún con todo esto, las personas mantienen la confianza en este gobierno, sobre todo en Andrés Manuel López Obrador. El reto de dirigir un país no es fácil, pero se pueden lograr cambios importantes cuando mantienen ciertas mayorías y buenos niveles de aprobación, características que sin duda el gobierno federal tiene. Quedan dos tercios de un sexenio que todavía tiene posibilidades de convertir la esperanza de la ciudadanía en certidumbre, en un México mejor. El problema es que, si se mantienen estas prácticas, no se ve cómo se pueda lograr cambiar el rumbo.

Periodista

La información conduce a la correcta interpretación de riesgos y a una toma responsable de decisiones.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Lugar 53

Diferentes reportes acerca del manejo que el mundo ha dado a la pandemia del Covid-19 advierten que “la respuesta de México ha sido lenta, tibia y basada en argumentos que no se ajustan a la realidad; que la crisis señalada por los científicos, los economistas y los periodistas es peor a la que el gobierno reconoce; que la pandemia en México está fuera de control; y que la narrativa del gobierno está llena de imprecisiones y opacidad, y con una negativa a aprender de experiencias internacionales”.

Por su parte, el director general de la OMS llamó a México a “tomarse muy en serio la pandemia” luego de que se duplicaron contagios y muertes en noviembre. Al respecto el subsecretario López-Gatell minimizó el llamado, diciendo que “se lo dice a todo el mundo”, lo que significa que, para él, el hecho de que se hayan duplicado las muertes no es motivo de alarma.

Las estimaciones futuras de contagios y muertes son espantosas, y en lo económico el pronóstico es que al final del 2020 el PIB habrá caído más de 8%

y el número de mexicanos en situación de pobreza habrá pasado de 22 a 33 millones. Como se decía en tiempos del presidente Echeverría: estábamos al borde del precipicio y hemos dado un paso adelante.

El último reporte elaborado por Bloomberg bajo el título “The Best and Worst Places to Be in the Coronavirus Era” comparó con toda objetividad la situación en 53 países con una economía mayor a 200 mmdp, por medio de un “Ranking de Resiliencia al Covid”, basado en 10 indicadores clave, como el aumento de contagios, tasas de mortalidad, capacidad del sistema de salud, el impacto de las restricciones y los cierres a la economía, etcétera. En este ranking, México quedó ubicado nada menos que en el lugar 53.

La respuesta del presidente López Obrador a este reporte fue la misma que da siempre que se hace público algún dato u opinión negativa a su gestión: descalificar a la fuente, atacar o ridiculizar a los críticos, minimizar la información o afirmar tener “otros datos”.

En el caso del lugar 53, dijo que

“las publicaciones más famosas suelen equivocarse, y algunas actúan sin ética”, y que “no afecta en nada, la mayoría de la gente ni siquiera se entera de estas publicaciones, con todo respeto”.

Esto último revela la opacidad y manipulación de la información que caracteriza a la actual administración. Es más importante que “la gente” no se entere, que reconocer la realidad y hacer los cambios necesarios para reducir la cantidad de muertos (físicos y económicos) y que al final es lo más importante.

¿Por qué, por ejemplo, en Nueva Zelanda –considerada como el mejor lugar para vivir en la era del coronavirus– la tasa de mortalidad por Covid-19 es de solo 5 por millón, y en México es de 782 por millón? ¿Qué están haciendo ellos que nosotros no?, es lo importante, y no si son pocos o muchos los que se enteran de la información comparativa.

Lo que el Presidente quiere es que nadie se dé cuenta de los malos resultados que caen en su esfera de responsabilidad.

La “Constitución Moral” de AMLO debiera decir que ocultar o manipular

información que pone en riesgo la salud y la economía de la población es éticamente inadmisibles.

Si somos el peor lugar para vivir durante la pandemia, si nuestra tasa de mortalidad es de las más altas del mundo, es obligación del gobierno hacerlo saber y proponer las medidas correctivas para revertir esa realidad. Esconderla, minimizarla, descalificarla o manipularla, es sencillamente criminal.

Si casi nadie se entera de estos reportes, hay que difundirlos, y no por mero afán de crítica al gobierno, sino porque los ciudadanos tenemos derecho a estar informados y a las mejores prácticas, y más cuando se trata de salvar vidas y salvar economías.

Ahí la importancia de las críticas fundadas y de los medios de comunicación que informan lo que ocurre en México y en el mundo.

Minimizar riesgos, tergiversar o esconder información que permite a la población protegerse de un virus potencialmente mortal, es como ocultar o minimizar la alerta temprana de un sismo, de un huracán o de un tsunami.

La información no siempre conduce al pánico, conduce a la correcta interpretación de riesgos, y a una responsable toma de decisiones a la hora de decidir qué hacer y qué no hacer en una situación de emergencia prolongada como la actual.

“Peor que no saber, es creer saber”.

Yo

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Inseguridad, cáncer de Chapala

La alegría por el nombramiento de Ajijic, Chapala, como Pueblo Mágico, quedó opacada por los problemas de inseguridad pública que viven los vecinos de la ribera desde hace ya mucho tiempo, pero que se recrudecieron esta semana.

Apenas la tarde noche del martes pasado el dueño de un restaurante fue asesinado a tiros por desconocidos, sin

razón aparente. Una tragedia para los vecinos de la zona.

Ayer, sin embargo, una gota derramó el vaso de la molestia. No se habían cumplido 24 horas del asesinato, y ya un grupo de desconocidos comenzó a amenazar por teléfono a los propietarios de restaurantes y otros negocios; la consigna es que, o pagan dinero para evitarse daños, o sufrirán las consecuencias. Extorsión pura.

Los afectados, emprendedores honestos que buscan trabajar y vivir con tranquilidad en la ribera del lago, ya no pudieron más. Ayer hubo por lo menos dos airadas reuniones donde las víctimas decidieron, al menos la mayoría, ya no quedarse callados.

Se habla de presionar a las autoridades municipales y estatales para que, de una vez por todas, metan orden y garanticen la seguridad que por décadas se vivió en la zona. Hay quienes incluso buscan realizar una manifes-

tación de protesta la próxima semana, a efecto de hacer visible el problema que viven.

Ayer recordaba en este espacio lo bonito que es toda la ribera de Chapala, y el hecho de que seguramente cientos de miles de tapatíos hayan disfrutado a lo largo de sus años buenos momentos en ese tan bello lago. Pero la realidad me alcanzó de inmediato. Ahora escucho relatos de cómo

hay muchas personas desaparecidas, robos, secuestros y narcomenudeo. De que la tranquilidad ya es cosa vieja, ya la preocupación es la constante.

Habrán quien diga que intranquilidad hay en todos lados. Puede ser, pero resulta penoso que la ribera de Chapala, que inspiró a Pepe Guízar y que vio nacer musicalmente a Mike Laure, se haya descompuesto. Que las lunadas de antaño hayan pasado a la historia. Que el mar chapálico que tanto gustaba a Porfirio Díaz comience a perder su encanto. Urge hacer algo, y pronto. ■

Ayer una gota derramó el vaso de la molestia de los vecinos

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Dos años de 4T y Refundación

Desde antes de tomar protesta (AMLO el 01 de diciembre y Enrique Alfaro el 6 de diciembre del 2018), ya tenían su historia de encuentros y desencuentros. Los dos se conocen bien, ya que fueron aliados en las campañas de 2006 y 2012.

Tan parecidos en cómo ven el poder y tan diferentes en ejercerlo. Uno práctico y operativo; el otro idealista y utópico. Los dos quieren pasar a la his-

toria, uno a través de la llamada Cuarta Transformación y el otro por la Refundación. Sin embargo, la pandemia puede haber cambiado su perspectiva, ni se han cimentado las bases para un nuevo régimen, ni se ve la necesidad de una nueva Constitución en Jalisco. Antes hay otras prioridades como la crisis económica, la inseguridad, la salud y la educación.

Son muchos los desencuentros, como el que generó el nombramiento de Carlos Lomelí como superdelegado, la escasez de 25 días de gasolina, la militarización de la guardia nacional, la indefinición de la presa El Zapotillo, la creación del INSABI y las energías renovables.

Pero el de mayor tensión fue con las manifestaciones por la muerte de Giovanni a manos de policías de Ixtlahuacán que desembocó violencia y levantones por parte de elementos de la Fiscalía. El gobernador acusó al gobierno federal de orquestar la violencia desde los "sótanos" del poder; el presidente

pidió pruebas que nunca se presentaron. Y a últimas fechas por el recorte al presupuesto, la amenaza de salirse del pacto de coordinación fiscal y la FIL.

Personajes tan diferentes, pero que en muchas cosas tan parecidos. No les gusta la crítica, encabezan gobiernos unipersonales, son tozudos y obstinados, imponen su propia visión, operan e imponen en el Legislativo a placer, son influyentes en el Poder Judicial. Dirigen tras bambalinas a los partidos políticos que los llevó al poder.

Sus acciones y personalidades polarizan, hay quienes los aman o los odian. Son buenos en su comunicación, uno a través

de hablar mucho en las mañaneras y el otro a través de los videos diarios, incluyendo los "regañños".

AMLO presume la soledad de sus decisiones, mientras que Alfaro las disimula tras mesas de expertos. Tan diferentes y tan iguales. Y así seguirá el resto del sexenio para bien o para mal. ■

Parecidos en cómo ven el poder y diferentes en ejercerlo



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

- Autocomplacencia

Son dos verdades axiomáticas: ni los gobiernos del período neoliberal—hoy por hoy tan satanizado— se acabaron el país en tres décadas, ni el actual hará efectivo el milagro de la cacareada “transformación” en los cuatro años que le restan.

-II-

Hubo, por supuesto, algunas notorias diferencias entre el discurso conmemorativo del segundo aniversario del régimen actual—que quiso ser una síntesis de los logros alcanzados hasta ahora—, el martes por la tarde, y los que tradicionalmente acompañaban a la entrega, de conformidad con el mandato constitucional, de los Informes de Gobierno de otros tiempos. Una de ellas, la brevedad del acto: más escueto que casi cualquiera de las más de 500 “mañaneras” que lo precedieron. Otra, la austeridad: la presencia de menos de un centenar de “invitados especiales” en Palacio Nacional. Una más, la ausencia del marco, multitudinario en las calles—con “acarreados” o sin ellos—, decididamente cortesano en el recinto legislativo y en el mismo Palacio Nacional, con la presencia de lambiscones al por mayor en el acostumbrado “besamanos”.

Eso, en la forma. En el fondo, lo de siempre: la autocomplacencia en todo su esplendor; las interminables variaciones a la “Sinfonía en Mi” (con las debidas licencias de Jardiel Poncela) a la manera de Paco Stanley: “Qué bonito soy, que bonito soy, cómo me quiero; sin mí me muero...”.

-III-

Puesto que no hubo, en lo esencial, ninguna diferencia en el discurso, resulta ocioso subrayar, con tono triunfalista, las buenas intenciones del gobernante en turno..., o contraponer los “otros datos” que la canija realidad ofrece.

Por no dejar, solo para probar que lo de “no mentir” es una patraña, vale repasar la aseveración de que “no hay impunidad” como prueba de que la supuesta “transformación” del país está en marcha... Si por impunidad se entiende tratar con rudeza a los adversarios—reales o imaginarios—y con benevolencia a los aliados, puede que sí; en cambio, si por impunidad se entiende que una acción legal o moralmente reprochable se queda sin castigo, tanto las estadísticas—los datos del INEGI— como el discurso de la actual Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en el sentido de que “en México solo se castiga uno de cada cien delitos que se cometen”, demuestran y aun proclaman que, en México, la impunidad es la regla... (“Y—como diría el soldado de Cervantes ante el túmulo de Felipe II—el que dijese lo contrario, miente”).

**ALBERTO BAYARDO**

protogoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

Recuerden lo que hicieron el verano pasado

Hace algunas semanas en este mismo espacio me referí a la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco para el nombramiento de 10 personas que ocuparán los espacios vacantes en las instancias más importantes del Poder Judicial de nuestro estado, uno en el Consejo de la Judicatura y los otros en el Supremo Tribunal de Justicia.

Como lo explicaba en aquella ocasión, había varios aspectos de la convocatoria que resultan preocupantes, puesto que abren la puerta para que esos espacios se les asignen a personas cuyo mayor mérito sea su relación cercana con quienes tienen el poder de decisión. Me refiero, por un lado, al hecho de que no se estipuló una calificación mínima aprobatoria para el caso del examen de conocimientos que aplicará el Ceneval, el cual se elaboró con la colaboración de varias de las universidades más importantes de Jalisco, aunque la convocatoria estipula que se considerará a quienes obtengan las mejores calificaciones. Ojalá que las mejores calificaciones superen los 80 puntos sobre 100 posibles, porque la legitimidad del Poder Judicial quedaría muy dañada si se designara a personas que obtuvieran calificaciones menores a los 60 puntos.

Otro aspecto que resulta muy grave es que se reservaron cuatro lugares del Supremo Tribunal para ser ocupados por varones, lo que va en contra de la paridad de género, que es el criterio que debe guiar la toma de decisiones públicas en casos como este, y por eso la convocatoria ya fue impugnada legalmente, dado que en realidad

La ciudadanía no debe olvidar lo que el Congreso hizo el verano pasado, cuando violó la ley y los términos de su propia convocatoria al designar a tres integrantes del Consejo de la Judicatura que no habían acreditado el examen de conocimientos, y que incluso se encontraban entre quienes obtuvieron la calificación más baja

se debería haber llevado a cabo una acción afirmativa, reservando los nueve espacios disponibles para mujeres, dado que ni así se alcanzaría la paridad.

Por otra parte, no se previó un mecanismo adecuado para llevar a cabo las entrevistas a quienes aspiran a esos cargos, por lo que solo se le dedicaron entre cinco y 10 minutos a cada persona, lo cual es claramente insuficiente si tomamos en consideración la importancia, relevancia y trascendencia de los cargos que se van a asignar.

Todo lo anterior hace

que la valoración de los perfiles que llevará a cabo el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción cobre la mayor relevancia, pues brindará información respecto al nivel de idoneidad de cada persona para ocupar el puesto al que aspira, en función de su trayectoria y de la propuesta de trabajo que el Congreso les solicitó presentar.

Comento esto porque la ciudadanía no debe olvidar lo que el Congreso hizo el verano pasado, cuando violó la ley y los términos de su propia convocatoria al designar a tres integrantes del Consejo de la Judicatura que no habían acreditado el examen de conocimientos, y que incluso se encontraban entre quienes obtuvieron la calificación más baja.

Con esos antecedentes es muy necesario que la sociedad civil respalde el trabajo del CPS, pues me consta que su metodología de valoración de perfiles está muy bien diseñada, de acuerdo con lo que se requiere, así que puede brindar elementos de objetividad para la toma de la decisión. Pero también podemos colaborar de otras maneras. Una de ellas es revisar en Google la información pública sobre las personas que atendieron la convocatoria, por si hubiera algo que hiciera dudar de su idoneidad. Aquí están las tres listas <https://bit.ly/37suWlo>, <https://bit.ly/2Vwwfdf> y <https://bit.ly/3mAS1bF>. Sus hallazgos los pueden remitir al correo del CPS: contacto@cpsjalisco.org.

Reitero que es necesario que la ciudadanía en general se involucre en casos como este. Las instituciones funcionan bien cuando nos hacemos cargo de ellas, así que vale la pena que sumemos esfuerzos.

MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA
juanluishgonzalez@gmail.com

Tenemos derecho a nuestros ídolos

El tipo conduce el balón, se desplaza como un patinador desde el medio campo, deja rivales tirados en el camino, la pelota llega a las redes, la incredulidad se hace presente. ¿Cómo lo hizo? Yo en aquel momento odiaba a la selección argentina de fútbol, odiaba a Maradona incluso, pero ese instante cambió mis sentimientos y mi perspectiva sobre este deporte que me ha apasionado desde los 8 años de edad, cuando llegué a vivir a Guadalajara.

Maradona nunca fue mi ídolo como sí lo fueron Benjamín Galindo, Snoopy Pérez o Yayo de la Torre y como sí lo es Lionel Messi, pero ese gol a los ingleses en el mundial de México 86 me acercó mucho más a él. Paradójicamente, la obra que parecía hecha por un extraterrestre me llevó a identificar en Maradona su vertiente más humana. El tipo era una persona de carne y hueso, pero con una pasión descomunal por lo que hacía, y yo siempre he creído que la pasión es la única posibilidad que tenemos para conectarnos con “las otras dimensiones”.

Un balón entrando al ángulo de la portería, un cuadro inconmensurable, la canción que cuenta aquella historia, la página que termina en escalofrío, la fotografía vieja de mi madre, una copa de buen vino, mi hija cuando sonrío; todos estos son vehículos que nos transportan a otro estado: uno de gracia que no debemos ocultar o callar. Nuestros ídolos y las pasiones que nos conectan con ellos son lo que nos constituye como personas.

Menciono la palabra ídolo con toda la intención, por-

Esta limitada taxonomía de las personas resulta un absurdo por donde se vea. Calificar a Maradona de algo está bien, a eso se la llama libertad, pero sugerir que sus seguidores son tontos equivale a desdeñar todo lo que nos resulta ajeno, todo lo que nos suene a “otredad”, y eso está muy cerca de convertirse en fascismo

que parece que en nuestros tiempos este tipo de relaciones están condenadas. La simpleza burda e irracional que nos ha impuesto esta nueva era de comunicación todo lo descalifica, lo critica, lo carcome y lo demuele. A pesar del caudal de información al que tenemos acceso, parece que ahora estamos más limitados que nunca al momento de exponer nuestros gustos, preferencias y, sobre todo, nuestras pasiones. Hoy, los que tenemos ídolos somos una especie de imbéciles que nos hemos

dejado embaucar por otros iguales a través de mitos y tragedias que no existen en la realidad. Pobrecitos. Si es así, no tengo problema en declararme imbécil o idiota, como ya lo hizo en su momento otro de mis ídolos, Julio Cortázar, también argentino, por cierto.

No soy adorador de Maradona, pero respeto a los millones que vieron y ven en él un motivo más para amar la vida y una de las expresiones estéticas que más apasiona al mundo: el fútbol. Maradona no fue mi ídolo, pero no terminé de entender la “corrección” de algunos que critican la vida privada de un hombre por encima de lo que públicamente nos regaló. Critican sus adicciones y excesos y nos hacen saber que era un hombre indigno de nuestra admiración.

Esta limitada taxonomía de las personas resulta un absurdo por donde se vea. Calificar a Maradona de algo está bien, a eso se la llama libertad, pero sugerir que sus seguidores son tontos equivale a desdeñar todo lo que nos resulta ajeno, todo lo que nos suene a “otredad”, y eso está muy cerca de convertirse en fascismo.

El “todos son pendejos, excepto yo” puede transformarse muy rápidamente en una trampa que nos coloca justo del lado equivocado. Muchas y muchos explotaron, en las redes sociales, contra los adoradores de Maradona, mostrando exactamente la estupidez que tanto les incomoda en los demás. El “otro”, el ajeno, el diferente, son conceptos que, según los apliquemos, nos pueden definir más a nosotros mismos que aquellos a los que pretendemos calificar.

JESSICA PILAR PÉREZ

jessicapilar@gmail.com

Carecen diputados de calidad

Con el error en la *ley Olimpia*, al momento de borrarla de un plumazo, quedó demostrado que los diputados locales carecen de un control de calidad.

Apenas tenían dos meses de haber aprobado el delito de violación a la intimidad sexual y de haber establecido las sanciones a quienes exhiban fotografías de manera digital sin el consentimiento de la otra persona, sobre todo porque son íntimas, y los legisladores locales quitaron ese articulado y pusieron otro en su lugar con otro tema. Lo peor es que ni cuenta se dieron.

Tuvo que llamarles la atención una organización civil interesada en el tema; ésta fue la que los alertó de que habían borrado a la *ley Olimpia* y al investigar se dieron cuenta que, dos meses después de haberla aprobado el 3 de septiembre, realizaron otra modificación al Código Penal, al mismo artículo que habían modificado con la *ley Olimpia*, y por ser el mismo número se sustituyó uno por el otro.

Ninguno de los 38 diputados, ni sus asesores, ni los órganos técnicos de las comisiones que están involucradas en estos temas, ni la Dirección de Procesos Legislativos fueron capaces de llevar un control de lo que aprueban para poder detectar cuando reforman el mismo o cuando lo cambian.

El emecista Quirino Velázquez fue el autor de la propuesta de delito de cibercoso y su castigo, poniéndolo con el mismo artículo que habían reformado para la *ley Olimpia*, y no se dieron cuenta ni él ni sus asesores que esta propuesta anulaba otra recién aprobada. Y tampoco se dieron cuenta en la comisión que se dictaminó.

La priista Sofía García Mosqueda apenas la semana pasada se dio cuenta del error y presentó una iniciativa sin hacer ruido, para poder modificar o enmendar lo que habían hecho. Y ahora la quieren aprobar vía *fast track* la próxima semana.

Se dieron cuenta de este error un mes después de haberse intercambiado los textos con el mismo artículo, y quizás hubieran tardado más si no fuera por esta asociación civil que se percató de que todo el capítulo de violación a la intimidad sexual de 15 párrafos estaba eliminado.

Dicen que es de humanos equivocarse, pero si enumeramos los reveses que le ha dado la Suprema Corte de Justicia de la Nación a reformas de esta Legislatura podemos afirmar que algo grave está pasando y fallando.

El control de calidad no se está aplicando. Falta un equipo profesional y apolítico que vigile el bien de la institución y no sólo de grupos parlamentarios.

También queda claro que debe de haber un grupo de asesores profesionales que puedan tener esta visión en conjunto y no de particularidades de fracciones partidistas, y quizás poder detectar estos errores antes de aprobarlos, quizás porque están poniendo atención a un todo y no a los casos particulares de sus diputados.

A esta Legislatura aún le queda un año y nos surge la duda de cuántos errores más de este tipo podrán cometerse, sobre todo cuando estarán distraídos porque será año electoral y las aspiraciones políticas cambiarán. Unos pedirán licencia para poderse dedicar de lleno a su campaña para ser candidatos y luego ser elegidos en el nuevo cargo, y puede que lleguen los suplentes, quienes podrían carecer de experiencia política al igual que sus asesores.

Habrá que observar la siguiente semana si hay *mea culpa* de los legisladores o simplemente se esconden por los rincones como si nada hubiera pasado.



CARTUCHO

Qucho



RAPÉ/EL PEQUEÑO ALFARO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PUEBLOS MÁGICOS



POR EL BIEN DE
LOS ESTUDIANTES



Título: A ELECCIÓN



¿Estrategia de Gatell? /yo

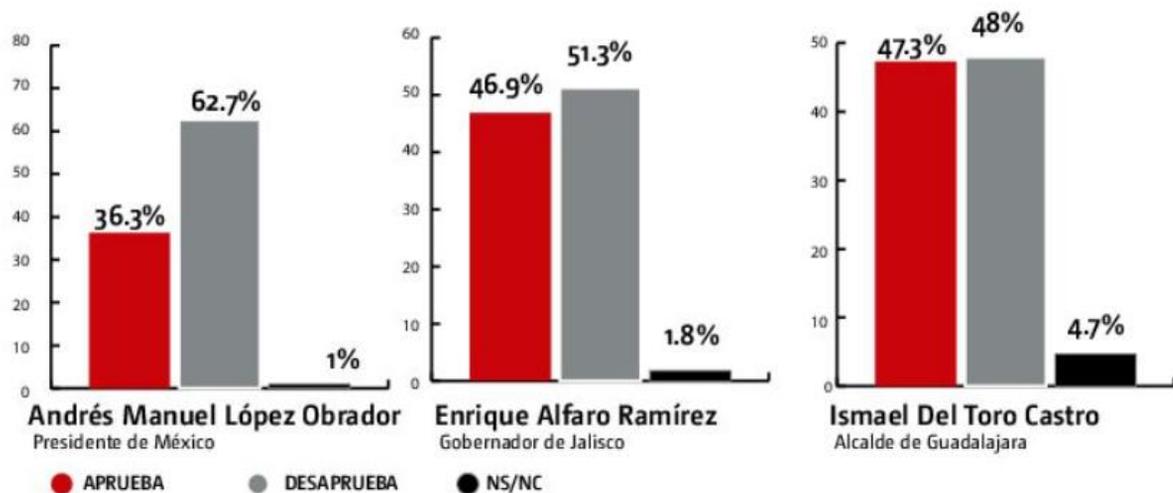


Ejemplo Presidencial /yo



EN CIFRAS

Acuerdo con la manera en que están gobernando



Fuente: Encuesta Mitofsky

Aprueba 47.3% de tapatíos la gestión de Del Toro

Encuesta. El trabajo del alcalde de Guadalajara fue mejor calificada que la del gobernador y la del presidente

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La gestión del presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, ha sido mejor calificada que la del presidente Andrés Manuel López Obrador a nivel federal y que del gobernador Enrique Alfaro Ramírez a nivel estatal.

De acuerdo con una encuesta de Mitofsky, el 47.3 por ciento de los encuestados manifestaron su aprobación sobre el trabajo que ha hecho Del Toro Castro al frente de la administración de la Perla Tapatía, mientras que 48 por ciento expresó su desaprobación y 4.7 por ciento decidió no contestar.

Alfaro Ramírez recibió una aprobación del 46.9 por ciento de los participantes en el ejercicio, 51.3 por ciento señaló no estar de acuerdo con la forma en la que ha trabajado como gobernador de Jalisco y 1.8 por ciento se abstuvo de dar una respuesta.

La cifra de aprobación de los jaliscienses a la labor de López Obrador como presidente de México es de apenas 36.3 por ciento, 62.7 por ciento desaprueba su trabajo y uno por ciento no respondió.

La principal problemática percibida es la inseguridad, seguida por la economía y en un tercer puesto el coronavirus. Sobre la pandemia, el 56 por ciento de los encuestados consideró que el gobierno municipal de Guadalajara ha hecho un buen trabajo en la forma en que ha enfrentado el covid-19, mientras que 44 por ciento estuvo en desacuerdo. ■

SE SOMETERÁ A ENCUESTA

Lomelí va por Guadalajara

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

A pesar de que su capital político es Zapopan, apuesta por la Perla Tapatía

Se perfila para Guadalajara el doctor Carlos Lomelí Bolaños, en entrevista con EL OCCIDENTAL dijo estar dispuesto a someterse a la encuesta que realizará su Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), así como sacrificar lo logrado en Zapopan en cuanto a simpatizantes y buscar la candidatura tapatía. Trae el encargo del dirigente nacional de abrir y consolidar el movimiento en Jalisco y construir el "tapete político" para el 2021.

La próxima semana ya estará en Jalisco el delegado, que lo anunciará el dirigente

Realizarán una encuesta y el que salga mejor posicionado ese será el candidato de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, se van a medir los 125 municipios.

nacional Mario Delgado. Sobre Alberto Uribe, indicó es un gran activo y gran político que ayudará a Morena, y donde esté mejor posicionado será el candidato que estima será Tlajomulco.

¿En Zapopan tiene su bastión más fuerte, por qué Guadalajara?, se le cuestionó, señalando que "si ya tenemos ganado prácticamente Zapopan, porque ahí al que le levantemos la mano seguramente vamos a ganar, hoy lo que queremos es jalar el voto metropolitano y para nosotros, estamos por recibir ya las mediciones".

Manifiestó que está dispuesto a sacrificar lo logrado en Zapopan para buscar la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara, "si por supuesto, nosotros vamos a estar en donde podamos aportar el mayor número de votos y poder jalar el mayor número de simpatizantes en la Zona Metropolitana de Guadalajara".

Lomelí fue invitado a una posada organizada por los vecinos de Andador Casa del Obrero por la colonia Guadalupe. Reveló que la semana pasada se reunió con Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, "lo visité la semana pasada, platicamos largo y tendido. Mario y yo tene-



Reunión del doctor Carlos Lomelí con vecinos. CORTESÍA

mos 14 o 16 años de conocernos, desde que él era el director administrativo, era el director de Finanzas del Gobierno de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México".

Lo que le dijo, indicó Lomelí Bolaños, "me dijo te encargo mucho, hay que construir un Morena amplio, incluyente, con todos los grupos, hay que seguir trabajando el tapete político en todo el Estado, hay que

buscar los perfiles, aquí son bienvenidos todos los que deseen adoptar los principios básicos de Morena no robar, no mentir y nunca traicionar al pueblo de México".

La indicación es, señaló, tener la mayoría del Congreso local, mandar una gran cantidad de diputados federales y sobre todo y ganar el mayor número de municipios posibles en el 2021.

MARA ROBLES VILLASEÑOR

“Cuotas y cuates” debe quedar atrás

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En la elección de magistrados y consejeros no pueden cometerse los mismos errores

No pueden volver a cometer los errores del pasado, advirtió la diputada local y presidenta de la mesa directiva del Congreso del Estado, Mara Robles Villaseñor, al advertir de la importancia que tiene la decisión de los diputados para elegir ahora a nueve magistradas y magistrados y un consejero de la judicatura.

Es casi una cuarta parte de los magistrados que integran precisamente el pleno del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

La legisladora participó en un evento de Gobernanza Judicial, donde reiteró que el ciudadano común o justiciable es quien debe de estar al centro de este sistema y el legítimo aspirante a obtener justicia.

Comentó que la mala fama con la que carga el Poder Judicial no es justamente “culpa absoluta de los magistrados, nos corresponde a nosotros los diputados, nosotros tenemos la enorme encomienda de proponer o elegir a los mejores perfiles para la tarea de impartición de justicia”.

Recordó que “fue público y notorio que yo discrepe de la decisión que se tomó por la mayoría del pleno del Congreso del Estado recientemente al elegir a las personas que hoy ocupan un escaño en el Consejo de la Judicatura, respetables todas ellas”.



La legisladora Mara Robles. CAPTURA DE PANTALLA.

Está en juego casi una cuarta parte de los magistrados que integran precisamente el pleno del Supremo Tribunal de Justicia.

Insistió en que la elección de nueve magistradas y magistrados “esta vez no nos lo podemos permitir y se del enorme esfuerzo de compañero diputado Enrique Velázquez y el diputado Héctor Pizano, están realizando para que eso no vuelva a suceder”.

Recordó que eso “oscureció” la legitimidad

del Legislativo y ahora mantiene a permanente prueba a estas personas que fueron electas, no podemos seguir en la lógica de cuotas y cuatas, cuando lo que se trata es que lleguen las personas más capaces a impartir justicia a la ciudadanía, no podemos seguir pensando en compañadrazgo, amiguismo y nepotismo”, explicó la legisladora Mara Robles.

Recordó la última elección de dos consejeras y un consejero, lo que –a la vista de la ciudadanía– se convirtió en un reparto de cuotas y cuates.

Y es que a final de cuentas, reiteró, decisiones como éstas, en todos estos casos, solo van en detrimento de la situación de la justicia en el Estado de Jalisco.

Aspira a una de las 9 Magistraturas del STJE

Niega Talamantes respaldo de Alfaro

Consejero Jurídico del Gobernador afirma competir en igualdad

MARTÍN AQUINO

Rechazando recibir apoyo de su jefe el Gobernador emecista Enrique Alfaro o de Movimiento Ciudadano (MC), el titular de la Consejería Jurídica del Gobierno de Jalisco, Adrián Talamantes, afirmó que busca obtener una Magistratura “por gusto”.

Talamantes aspira a uno de los nueve puestos de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco que, a más tardar el 15 de diciembre, designarán los diputados del Congreso local donde la bancada de mayor representación es la de MC, conformada por 18 legisladores.

“Es una mentira absoluta (tener apoyo de Alfaro y MC), digo, los requisitos están muy claros en la convocatoria; el requisito indispensable, primero es en el caso de los varones estar entre los primeros 20 en el examen de conocimientos, entonces, quien no esté entre esos primeros 20 lugares, pues es inelegible”, dijo el funcionario tras acudir es-



■ Adrián Talamantes, consejero jurídico del Gobierno de Jalisco, compite por una de las nueve Magistraturas que entregarán diputados locales.

Adrián Talamantes Consejero Jurídico

“Yo desconozco esos apoyos, no es así; estoy participando como cualquiera de los 147 que estamos en esto”.

te miércoles al Palacio Legislativo para una entrevista como parte del proceso de elección.

“Yo al Gobernador simplemente en su momento le transmití mi inquietud de que quería participar, y él muy amable y respetuosamente me dijo: ‘pues adelante, si es tu intención y tu deseo pues hazlo’”, añadió.

Talamantes aseguró que,

aunque haya voces que pudieran señalar que está siendo apoyado por el Gobernador y emecistas, desconoce la existencia de tal ayuda y, en cambio, reviró que estaría participando en las mismas condiciones que el resto de los contendientes.

“Yo desconozco esos apoyos, no es así; estoy participando como cualquiera de los 147 que estamos en esto, y

repito, creo que este proceso contrario a todas las designaciones de Magistrados del pasado, trae este ingrediente que no se había visto, que es el examen de conocimientos”, apuntó el consejero jurídico del Ejecutivo.

“Es más que nada mi gusto y mi inquietud (buscar una Magistratura), y lo veo como un reto profesional, nada más. No es que no esté a gusto (en la Consejería), simplemente es otra área de oportunidad, pero no, yo estoy muy contento en mi actual trabajo; y si no me toca ser electo seguiré con todo gusto, mientras el Gobernador decida que yo ahí siga”, añadió.

Talamantes acepta nula carrera judicial

HOY TERMINAN LAS ENTREVISTAS A ASPIRANTES

El consejero jurídico del gobierno estatal afirma que sí conoce al Poder Judicial por su experiencia como litigante

3

A pesar de no haber desempeñado labores jurisdiccionales, no me siento ni remotamente ajeno a lo que es el tema de la impartición de la justicia"

ADRIÁN TALAMANTES LOBATO CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO ESTATAL

JESSICA PILAR PÉREZ

El titular de la Consejería Jurídica del gobierno estatal y aspirante a magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Adrián Talamantes Lobato, reconoció que no tiene carrera judicial, pero acotó que esto no es un impedimento para conseguir una magistratura.

El consejero acudió ayer al Congreso local para ser entrevistado en la Comisión de Seguridad y Justicia, la cual está a cargo del proceso de nombramientos.

Talamantes Lobato aseguró "tener mucha experiencia del otro lado del escritorio", es decir, como litigante, y rechazó ser el favorito del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, o de Movimiento Ciudadano (MC).

"Siempre he estado de este lado del escritorio, digámoslo así, y esto me ha permitido tener mucho conocimiento y mucha cercanía con el Poder Judicial, con el sistema, con los funcionarios, de tal suerte que a pesar de no haber desempeñado labores jurisdiccionales, no me siento ni remotamente ajeno a lo que es el tema de la impartición de la justicia", mencionó.

Afirmó que sí le avisó al gobernador su interés por participar en



ARCHIVO NTR / MN

NIEGA FAVORITISMOS.

El aspirante a un puesto de magistrado del STJEJ rechaza ser el favorito del gobernador Enrique Alfaro y MC.

la elección de nueve magistrados del STJEJ, proceso que se definirá el 15 de diciembre en el Congreso.

"No es que no esté a gusto (en el actual cargo), es simplemente otra área de oportunidad, pero yo estoy muy contento en mi actual trabajo y si no me toca ser electo, seguiré con todo gusto mientras el gobernador decida que ahí siga", comentó.

Sergio Manuel Jáuregui Gómez y Diana Arredondo Rodríguez, aspirantes también entrevistados ayer, señalaron que sí debe valorarse la carrera judicial a la hora de la elección. Ambos ya han ejercido de manera provisional el cargo de magistrado

Hoy será el último día de entrevistas para aspirantes al STJEJ en la Comisión de Seguridad y Justicia, proceso que comenzó el 1 de diciembre. Lo que sigue es que

el Congreso espere los resultados de exámenes aplicados para definir a los candidatos elegibles para los cargos.

De los nueve espacios en el Supremo Tribunal de Justicia, cinco serán para mujeres y cuatro para hombres.

Quienes sean elegidos serán los primeros magistrados en durar en el cargo 12 años sin posibilidad de reelección. Antes de la reforma judicial de 2019 los magistrados eran elegidos por un periodo de siete años y luego eran ratificados por 10.

En cuanto les tomen protesta al cargo entrarán en funciones, por lo que si son electos antes del 15 de diciembre podrían participar en la elección del presidente del Poder Judicial, cargo que se renovará ese día.



www

ntrguadalajara.com

NTR
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 03 de diciembre 2020

Sección: Local

Página: 05



SIN CARRERA JUDICIAL

No se siente favorito del Gobernador

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En esta ocasión compareció el consejero Jurídico del Gobierno de Jalisco, Andrés Talamantes

Por tercer día comparecieron los aspirantes a las 9 magistraturas, este jueves es el último día de las entrevistas ante la Comisión de Seguridad y Justicia, en la que destacaron que las sesiones de las salas sean públicas; reiteraron en la importancia de la digitalización de los procesos y que existan más salas y juzgados, así como en capacitar al personal. Sin carrera judicial y sin sentirse favorito del Gobernador, compareció el Consejero Jurídico del Gobierno de Jalisco, Andrés Talamantes Lobato.

Entre los candidatos y candidatas que fueron entrevistados, se presentó Adrián Talamantes Lobato, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado que reconoció que no tiene carrera judicial, pero que se siente identificado y conoce el tema.

En las entrevistas encabezadas por el diputado Enrique Velázquez contó con la presencia del diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano, en el momento en que se entrevistó a Talamantes de quien dijo connotado exnotario y consejero, después de ello se retiró. Talamantes en entrevista al término con la fuente legislativa dijo



Por tercer día comparecieron los aspirantes a las 9 magistraturas. CORTESÍA

Lo cuestionaron sobre la impartición de justicia, de que funcionarios de su nivel lleguen al Poder Judicial los diputados Héctor Pizano Ramos, Salvador Caro y Gustavo Macías Zambrano.

que no es el "favorito" del Gobernador.

Puntualizó que las deliberaciones de los 3 magistrados en cada sala deben ser públicas para que los justiciables y sus abogados conozcan los argumentos de los magistrados, lo que daría mayor transparencia y también por si algún magistrado actúa con parcialidad". El hacer públicas las deliberaciones en las salas, apuntó que ya ocurre en los Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación. "Yo no he tenido el privilegio de formar parte del Poder Judicial, pero me siento muy identificado con el mismo":

Presentan Sistema de Designación de Peritos

Por justicia abierta

Plataforma digital operará a partir de enero; eliminan la discrecionalidad

JONATHAN COMPTON

El Consejo de la Judicatura del Estado cumplió con su primer compromiso del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

Luego de un año de mesas de trabajo se presentó el Sistema Integral de Designación de Peritos del Poder Judicial que empezará a operar a partir de enero próximo.

La plataforma servirá para eliminar la discrecionalidad y favoritismo que existía en la selección de los expertos auxiliares del sistema dentro juicios en diferentes materias.

“La única forma de ganar credibilidad y fortalecer la confianza de la sociedad en sus instituciones es ser cada vez más transparentes, que tengan la confianza que hay apertura y que se rinden cuentas”, expuso el Presidente del Poder Judicial, Ricardo Suro Esteves.

El microsito fue desarrollado por el propio Departa-

mento de Informática y permitirá al ciudadano consultar el listado de 637 peritos acreditados por temática, nombre, curriculum y ubicación, pero principalmente servirá para que los jueces puedan consultar los informes al instante.

También establece un algoritmo de descarte para que no se elija a un mismo especialista en diferentes casos y que todos tengan oportunidad.

Por su parte, Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Itei y representante del Secretariado Técnico de

Gobierno Abierto en Jalisco, destacó que el Poder Judicial de Jalisco es el primero en el País que contribuye a la agenda con un proyecto de innovación como medida de combate a la corrupción.

En medio de la emergencia sanitaria por el Covid-19 y el cierre de actividades que se extendió por casi cinco meses, el Poder Judicial ha iniciado la implementación de notificaciones electrónicas y audiencias por videoconferencia y será en 2021 cuando se lleve a cabo la migración a los trámites digitales.



■ Ayer se realizó la presentación del Sistema Electrónico de Designación de Peritos del Poder Judicial.

SISTEMA

Anuncian portal para designar peritos

JESSICA PILAR PÉREZ

Para evitar discrecionalidades en la designación de peritos, el Poder Judicial dio a conocer ayer un portal que usarán los jueces a partir de enero para elegir a este personal. Con el proyecto se busca combatir la corrupción.

El anuncio de la plataforma, llamada Sistema Electrónico de Designación de Peritos del Poder Judicial, se realizó en conjunto con el Instituto de Transparencia, Protección de Datos Personales e Información Pública del Estado de Jalisco (Itei).

En el sitio se podrá realizar una selección aleatoria de peritos que prestan servicios al Poder Judicial y se mostrarán sus currículums.

La titular del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, destacó que al implementar esta herramienta el Poder Judicial de Jalisco se convirtió en el primer estado en hacerlo.

Por su parte, el secretario relator de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura, Raúl Vázquez Gaona, reconoció que antes del portal se tardaba cerca de media hora en buscar a un perito especializado en el boletín judicial, labor que ahora se hará en minutos.

“Nos dará la ventaja de llevar una búsqueda rápida, ya sea por materia o por nombre de los peritos auxiliares o por los distritos judiciales en los cuales se está solicitando alguna prueba pericial”, afirmó.

Para crear este portal se lanzó una convocatoria para que los peritos se registrarán y se definió un arancel de pago de honorarios y gastos. Todo este trabajo tardó un año en concretarse.

Vázquez Gaona aclaró que en la plataforma también se exhibirán informes cuatrimestrales de los peritos.

“(El portal nos generará) una base estadística bastante completa para el momento de rendir informes o requerimientos por parte de transparencia y también (nos dará en) tiempo real el funcionar de cada perito. Con eso (podremos) resolver las solicitudes de renovaciones o incluso también resolver quejas”, afirmó.

Finalmente, Cantero Pacheco, también coordinadora del Secretariado Técnico Local de Gobierno abierto Jalisco, recordó que uno de los orígenes del proyecto fue una votación electrónica en la que se determinó que la problemática a trabajar dentro del Judicial era la designación de peritos auxiliares por parte de los jueces.



Nos dará la ventaja de llevar una búsqueda rápida, ya sea por materia o por nombre de los peritos auxiliares o por los distritos judiciales en los cuales se está solicitando alguna prueba pericial”

RAÚL VÁZQUEZ GAONA
SECRETARIO RELATOR
DE LA COMISIÓN DE
CARRERA JUDICIAL
DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA



ANUNCIO. En la presentación estuvo Cynthia Cantero, titular del Itei.

ESPECIAL

Impulsa renovar al Poder Judicial

JONATHAN COMPTON

El Magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez presentó el libro “Gobernanza Judicial: Conceptos, Retos y Perspectivas” que se configura en una guía para mejorar y hacer más eficiente la justicia en Jalisco.

La obra que coordinó contiene 32 perspectivas de diagnóstico y soluciones, entre las que destacan Luis F. Aguilar Villanueva, presidente del comité de expertos de la ONU en Administración Pública y José Ramón Cossío Díaz, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Desde mecanismos de participación ciudadana, combate a la corrupción y gestión presupuestal, hasta herramientas tecnológicas e inteligencia artificial se



■ Magistrado Luis Enrique Villanueva Gómez.

proponen en el texto colaborativo.

“Es un nuevo modelo de administrar e impartir justicia, bajo una metodología sistematizada y ordenada, ya no es posible que estemos actuando a través de una justicia tradicional y obsoleta que el día de hoy los ciudadanos y los justiciables ya no confían”, expresó Villanueva Gómez.

Coinciden en falta de claridad en el IPH

DETENCIONES ILEGALES SUPERAN 40 POR CIENTO

Presentan estudio comparado sobre el informe policial homologado, en el cual se contrastan las visiones de policías y jueces

347

AGENTES de la comisaría de Guadalajara participaron en el estudio

12

JUECES de control y oralidad también

JUAN LEVARIO

El estudio comparado sobre el informe policial homologado (IPH) arrojó que tanto policías como jueces coinciden en la falta de claridad en el formato del IPH. El documento fue presentado ayer.

El ejercicio fue realizado entre el Observatorio del Sistema de Justicia, el Poder Judicial del Estado, la organización Demoskópica México y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Danielle Strickland, investigadora del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), puntualizó que en el estudio participaron 347 agentes de la comisaría de Guadalajara y 12 jueces de control y oralidad.

En el llenado de los anexos del IPH, añadió, jueces y policías tuvieron algunas coincidencias en cuanto a errores en detenciones e inspecciones.

Además, casi dos tercios de cada grupo percibió un alto índice de fallas en el área de procuración de justicia. Los policías municipales hicieron énfasis en la labor del ministerio público y los jueces en las deficiencias de los policías investigadores.

El estudio también arrojó que



ESPECIAL

PRESENTACIÓN. En la elaboración del documento participó el Poder Judicial, la organización Demoskópica México y el Ayuntamiento de Guadalajara.

36.7 por ciento de los agentes consideró que nunca se cometen violaciones a los derechos fundamentales en las detenciones; otro 39 por ciento dijo que esto es poco frecuente. Entre los jueces 33.3 por ciento dijo que es muy frecuente y otro 25 por ciento refirió que es algo frecuente.

Tras los hallazgos, el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), Ricardo Suro Esteves, explicó que ha habido algunos meses en los que las detenciones ilegales se han reducido a 40 por ciento.

Sostuvo que el estudio servirá para explorar los aspectos a reforzar para que se incremente el porcentaje de detenciones legales y recordó que el Poder Judicial de Jalisco fue el primero en iniciar conversatorios con las instancias de procuración de justicia y de seguridad para revisar las fallas en la imple-

mentación de sistema de justicia penal acusatorio.

Dado que el sistema fue adoptado recientemente, consideró que todavía hacen falta criterios jurisdiccionales en materia penal que se irán homologando paulatinamente.

Por su parte, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, recordó que el estudio tuvo su origen en mesas de trabajo con el Poder Judicial y la Fiscalía del Estado, ya que ambas instituciones advirtieron que era necesario encontrar soluciones en materia de vinculación y coordinación.

El primer edil señaló también que continúa la discusión acerca de si la culpa recae en alguna u otra instancia en el proceso de impartición de justicia, cuando los involucrados deberían enfocarse en entender que el enemigo está en el crimen.

Critica FEU 'robo' en transporte

Por no dar cambio de \$10, tienen dos procesos contra la Setrans

FERNANDA CARAPIA

Ante la inacción de la Secretaría de Transporte y lo que han calificado como "un robo" por la falta de cambio en el transporte público, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) tiene abiertos dos procesos para revertirlo.

Francisco Armenta, presidente de la FEU, explicó que hay una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) debido a que consideran que al quedarse el transporte con el cambio, se está cometiendo una evasión fiscal.

"Ese es un ingreso extraordinario que están recibiendo con las alcancías rateras no está gravado y eso causa un detrimento al erario público porque no pagan impuestos por ese dinero", acotó.



■ La FEU estima que los transportistas se han quedado con más de 50 millones de pesos al no dar cambio de 10 pesos.

MURAL publicó ayer que tan sólo el Tren Ligero ha recaudado poco más de 9 millones de pesos de julio de 2019 a octubre de este año, por no regresar el cambio a los usuarios de las Líneas 1, 2 y 3.

El otro es un Amparo Colectivo con el que busca obligar al Gobierno el Estado a adquirir nuevas alcancías que den cambio a quienes prefieren pagar en efectivo.

"Ya hubo una primera audiencia y el 7 de diciembre habrá una audiencia de-

finitiva donde se va a citar a las personas que señalamos.

"Lo que queremos conseguir es que el Poder Judicial suspenda esas alcancías y obligue al Estado a licitar y comprar otras que sí den cambio".

Armenta señaló que, según estimaciones, los transportistas se han quedado con más de 50 millones de pesos.

"Lo hemos pedido, pero no hemos recibido una respuesta institucional de cuánta lana es y qué han hecho con ese dinero".

Francisco Armenta
Presidente de la FEU

/// Lo que queremos conseguir es que el Poder Judicial suspenda esas alcancías y obligue al Estado a licitar y comprar otras que sí den cambio".

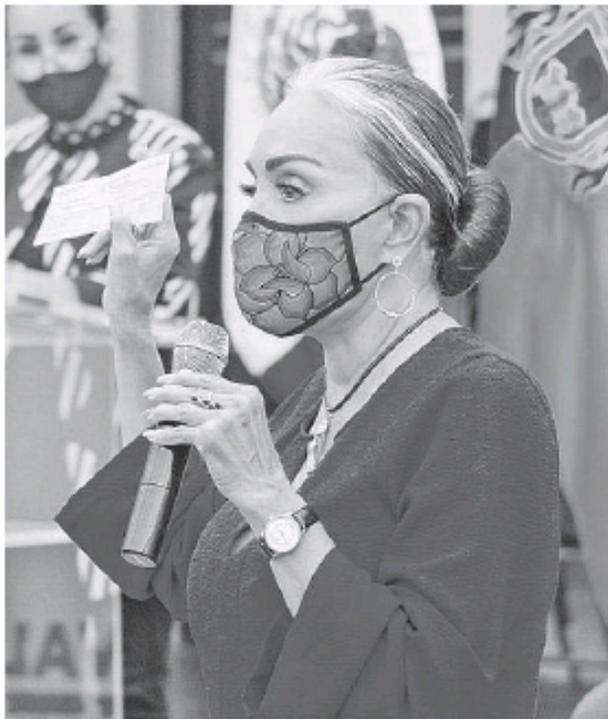
El presidente de la FEU consideró que el hecho de que el Secretario de Transporte diga que el dinero se va a un Fideicomiso no es la respuesta y menos cuando no se tiene ni idea de qué se está haciendo con el dinero.

"Qué fideicomiso, el mismo con el que pagan las alcancías y la infraestructura de los camiones, con el que financias sus cambios, o como el de las fotoinfracciones que el dinero tuvo que haber sido para víctimas y terminó pagando el transporte público".

Denunciarán al titular del Code Jalisco

Por los delitos de extorsión y peculado, el Sindicato Plural de Trabajadores del Code Jalisco denunciarán ante la Fiscalía Anticorrupción al titular del Code Jalisco, Fernando Ortega Ramos.

Francisco Javier Uicab, secretario general del Sindicato, dijo no se han entregado los apoyos a los trabajadores del Code como son las despensas, aunado, lamentó, que han obligado a renunciar a numerosos servidores públicos. La denuncia del Sindicato Plural del Code será presentada ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción. **Rosario Bareño**



Sin notificación de juicio político vs alcaldesa

En la Sindicatura de Tlaquepaque no han recibido notificación del Congreso, respecto al procedimiento de juicio político en contra de la presidenta municipal, María Elena Limón. "Jurídicamente es un asunto que trae el Congreso, yo lo que tengo del tema es lo que circuló en medios de comunicación, pero realmente los procedimientos lo deben tener el Congreso y cuando nos notifiquen como Ayuntamiento, aportaremos toda la información que sea necesaria", dijo Luis Salazar. **VIRIDIANA SAAVEDRA**

CORREGIRÁN DIPUTADOS

Anulan parte de la ley Olimpia

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales eliminaron un artículo del Código Penal que le daba vida a la llamada *ley Olimpia*, por lo que la deberán abordar de nuevo para que haya castigos a quienes difunden imágenes íntimas sin consentimiento.

La legislación, consistente en cambios al Código Penal y a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fue aprobada a principios de septiembre; sin embargo, a mediados de octubre se volvió a reformar el Código Penal, en el mismo articulado, para incluir el delito de cibercoso, con lo cual se eliminaron las sanciones aprobadas para la *ley Olimpia*.

La diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

PRESENTA REFORMA. García Mosqueda intenta resarcir el error.



ARCHIVO NTR / HM

Sofía García Mosqueda mencionó ayer que desde la semana pasada presentó una reforma al Código Penal para agregar de nuevo el artículo que se había quitado. La idea es que se apruebe vía *fast track* y corregir el error.

“No podía creer que hubiera pasado eso (...) Ya ingresé una iniciativa desde el viernes de la semana pasada (...) para que entrara nuevamente en específico

este artículo”, afirmó. La eliminación del artículo fue evidenciada primeramente por la red #YoVoy8deMarzo.

La última reforma al Código Penal elimina de manera específica el capítulo de violación a la intimidad sexual, mismo que daba vida a la ley y especificaba penas de hasta ocho años de prisión o más para quien difundiera contenido íntimo de otra persona.

Fiscalía Anticorrupción busca castigo para quienes hicieron pasar el feminicidio de Liliana como un suicidio

[Ignacio Pérez Vega]



La Fiscalía Anticorrupción obtuvo seis meses para ampliar la investigación y lograr que se declare culpables al médico y al agente del MP.

Poco a poco se aplica la justicia en el caso del feminicidio de Liliana, una mujer wixárika de 20 años de edad del poblado El Bajío, en el municipio de Mezquitic, cuya muerte fue hecha pasar como un suicidio, por la intervención ilegal del médico legista José Fernando "N" y del agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado, Óscar "N".

La Fiscalía Anticorrupción del Estado logró vincular a proceso al médico José Fernando y a Óscar, agente del Ministerio Público, por abuso de autoridad y por delitos cometidos en la administración de la justicia.

Liliana fue encontrada muerta el 2 de marzo de este año, colgada de un árbol afuera de su casa en la localidad de El Bajío (comunidad de Santa Catarina Cuexcomatlán). El caso fue considerado como un suicidio, cuando en realidad hoy se sabe que fue su esposo quien le quitó la vida y la colocó en el árbol.

El feminicidio fue certificado por el médico de Huejuquilla el Alto y por el agente del Ministerio Público, como un suicidio, cuando Liliana tenía huellas de violencia y una herida de arma blanca en el abdomen.

Quienes no creyeron la versión fue una hermana de Liliana, quien tuvo el apoyo del Observatorio de Justicia y Derechos Humanos de Mujeres y Niñas, para reabrir el caso.

El fiscal anticorrupción, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, informó que el agente del Ministerio Público fue se-

parado del cargo y el médico ya no volverá a realizar autopsias. Ambos están sometidos a juicio.

"En consecuencia, ¿qué hicimos? a la hora de que ya tenemos datos de prueba suficientes, consideramos que quien practicó la autopsia, como el agente del Ministerio Público que integró la carpeta de investigación, no llevaron a cabo las cosas como debieron hacerlas y por lo tanto, cometen delitos, algunos de ellos que tienen que ver con violación a derechos fundamentales de la víctima, porque le negaron el acceso a una justicia adecuada y además, delitos cometidos en la administración de justicia, porque se llevaron de una manera intencional, en acciones u omisiones que beneficiaron a una de las partes en un procedimiento judicial", explicó.

Liliana era artesana, bordaba cinturones para venderlos y sostener a

su pequeña hija y ayudar económicamente a su mamá. Además, era instructora educativa del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) y con esa labor buscaba obtener una beca para seguir sus estudios.

Ahora, la Fiscalía Anticorrupción obtuvo seis meses para ampliar la investigación y lograr que se declare culpables al médico y al agente del MP.

"Se estableció también un plazo de investigación complementaria de seis meses en la cual esperamos recabar mejores datos de prueba para el supuesto de llegar a una audiencias de juicio oral en contra de ellos. Obviamente, en estos dos delitos que se les atribuyen, no estamos en supuestos de delitos que tengan prisión preventiva oficiosa y no están los elementos dados para promover una prisión preventiva justificada. En consecuencia, solicitamos medidas cautelares que fue-

ron concedidas", expuso.

Ambos ex servidores públicos tendrán que acudir ante el juez cada 15 días y no pueden salir del estado.

El fiscal Gerardo Ignacio de la Cruz dijo que están abiertos a que si hay más pruebas de otros delitos cometidos por el médico y por el MP, se puede actuar en consecuencia.

Trascendió que en mayo pasado, dos meses después del feminicidio de Liliana, ocurrió la muerte de Hilaria, en la misma zona wixárika, caso que también se acreditó como suicidio, sin embargo, hay dudas sobre si esa fue la causa de su deceso, ya que la mujer también sufría violencia intrafamiliar, como la sufrió Liliana.

La Fiscalía Anticorrupción acató la recomendación 25/2020 emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), que también acreditó las irregularidades del médico y del agente del MP.



Liliana era artesana, bordaba cinturones para venderlos y sostener a su pequeña hija.

DE CUQUÍO

Policías enfrentarán juicio por omisiones

JUAN LEVARIO

Por omisiones en la custodia del lugar donde hubo una muerte, dos policías de Cuquío enfrentan un proceso penal. Otros tres funcionarios quedaron excluidos de juicio por el momento.

Los agentes Luis Antonio N y Cuahtémoc Alejandro N recibieron auto de vinculación a proceso por delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público.

Ambos están acusados de haber incumplido con sus obligaciones de resguardar el lugar donde murió una persona de la tercera edad que tuvo un accidente en octubre de 2018, según las investigaciones.

Como primeros respondientes no siguieron el protocolo de asegurar el lugar de los hechos, pedir mando y conducción al ministerio público, acordonar el lugar y pedir la presencia de los peritos e investigadores para realizar el procedimiento legal.

Los agentes alegaron en su defensa que habían recibido instrucciones por parte de autoridades municipales para que se retiraran del lugar.

El juez de control y oralidad con sede en Tepatitlán de Morelos, Alfredo Rizo López, impuso a los imputados medidas cautelares de presentación mensual al juzgado y descartó la imputación que la



ARCHIVO NTR / GP

ACUSACIÓN. Los agentes son señalados por delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público.

Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) había presentado en contra de otros tres servidores públicos que presuntamente tuvieron participación.

Ante la falta de datos de prueba en contra de ellos, la FECC conti-

nuará integrando elementos para volver a solicitar su vinculación a proceso eventualmente.

El delito que se les imputa está considerado en el artículo 154 del Código Penal del Estado, fracción decimocuarta.

Rechazan tráfico de influencias por Maleck

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, rechazó tráfico de influencia en el caso de Joao Maleck, como lo han denunciado los familiares de María Fernanda, joven que falleció junto con su pareja en el accidente. Y es que el abogado del jugador del Club Santos Laguna es hijo de la magistrada Consuelo del Rosario González Jiménez.

“Por supuesto que somos compañeros, somos amigos todos los magistrados, eso no quiere decir que si un hijo es litigante, todos los asuntos que conozca el hijo deben de tener un acto desleal por parte de los jueces que intervienen en cada caso. Me parece que las coincidencias que se generan como tal si hubiera una duda tendría que analizarse”, afirmó.

Rechazó injerencias en el caso del jugador que, alcoholizado y a exceso de velocidad, provocó la muerte de una pareja de recién casados. “Y no ha habido intervención absolutamente de ningún factor externo, ni mucho menos interno”, aseguró.

Por este caso, no tienen ninguna denuncia por actos de corrupción en el que pudieron haber incurrido los jueces que conformaron el Tribunal de Enjuiciamiento. “Todo aquel ciudadano que sienta que hubo un acto de corrupción debe denunciar ante el Consejo de la Judicatura”, señaló.

A la fecha, el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco no ha sido notificado del recurso de apelación que presentó la familia de María Fernanda. ■



■ El proyecto sobre terapias de conversión será sometida a votación.

3 años de cárcel por terapias 'antigay'

MARTÍN AQUINO

A propuesta del diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro, el Congreso de Jalisco perfila imponer tres años de prisión a las personas o profesionistas de la salud que realicen o promuevan las llamadas terapias "de conversión", sobre el cambio de orientación sexual.

Argumentando que es relevante y podría derivar en beneficios sociales, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Asamblea, presidida por la panista Claudia Murguía avaló reformar el Código Penal del Estado respecto a tratamientos para modificar preferencias sexuales, quedando pendiente el aval del Pleno.

La reforma avalada en Comisión plantea imponer de uno a tres años de cárcel y la inhabilitación de los profesionales de la salud, así como a la persona física o moral que imparta, promueva, emplee, aplique, obligue o financie cualquier método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio, con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación o identidad sexual de una persona.

El proyecto sobre terapias de conversión se pretendía someter a votación del Pleno la semana pasada, sin embargo, su discusión se habría pospuesto a petición de diputados de MC.

PLATAFORMA TRAS EL ÉXITO OBTENIDO EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Van por “visor urbano” estatal para acabar con los sobornos

La meta es detectar y sancionar a los funcionarios públicos que incurran en actos de corrupción

Con esa herramienta se pueden hacer trámites de mejoramiento y entrega de licencias comerciales

Debido a los resultados favorables en el Ayuntamiento de Guadalajara gracias a la plataforma web “Visor Urbano”, desarrollada en 2017, se buscará implementarla también a nivel estatal, informó el gobernador.

Entre los alcances obtenidos, dijo, está una

reducción de 74% en las solicitudes de sobornos a funcionarios municipales, 87% menos corrupción con intermediarios legales (coyotes), 84% menos tiempo para tramitar permisos o licencias y 100% de eficacia en la emisión de licencias de negocio y construcción, de acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina.

Así, la plataforma, mediante la cual se pueden realizar trámites de mejoramiento urbano y entrega de licencias comerciales en línea, tendrá eco en todo Jalisco para que los municipios repliquen las mejoras obtenidas en la capital. De hecho, 30 ayuntamientos ya están interesados en su desarrollo.

El mandatario estatal afirmó que tiene el compromiso de acabar con la corrupción en los

trámites para garantizar la máxima transparencia en los procesos de gestión urbana y para transformar la manera en la que se planean y crecen las ciudades del Estado.

Mario Arauz Abarca, coordinador General de Innovación Gubernamental, añadió que tener un visor estatal abonará a construir ciudadanía digital a través de la innovación.

“Estamos a meses de cumplir el primer hito en conectividad con los municipios, los cuales van a recibir, a través de la Red Jalisco, una conectividad de primer mundo por fibra óptica. Con conectividad, lo siguiente es que con esta ‘nube’ de servicios municipales entreguemos productos tecnológicos de utilidad para la gestión de los municipios”.

Presentan plataforma de Visor Urbano

FERNANDA CARAPIA

Con la plataforma Visor Urbano Jalisco los nuevos negocios o empresas podrían abrirse en tan solo 24 horas.

Ernesto Sánchez, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, informó que además se reducirían costos, lo que traería beneficios a la competitividad en el Estado.

“En México, abrir una empresa tarda, en promedio, 26 días. Con Visor Urbano podemos recortarlo hasta en un día. La reducción de tiempo se traduce en una reducción de costo y en un incremento en la competitividad para las empresas de Jalisco”, comentó.

Otra ventaja, agregó, es que permitirá “cerrar filas contra la corrupción, pues se quitarían intermediarios.

El Visor Urbano funciona en Guadalajara desde 2016, con esto se ha logrado simplificar el trámite para licencias ante de operación como de construcción.

De acuerdo con el Gobernador Enrique Alfaro con el Visor Urbano en Guadalajara se redujo hasta en 80 por ciento la corrupción.

Replicarán Visor Urbano en Jalisco

Proyecto.

En 30 municipios funcionará la plataforma digital de gestión del territorio

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El proyecto Visor Urbano, implementado en Guadalajara desde 2016, será replicado a nivel estatal. Visor Urbano es una plataforma digital de gestión de territorio, donde se pueden conocer los planes de desarrollo, de manera georreferenciada, así como realizar trámites.

La plataforma es una solución tecnológica para reducir el contacto humano y la discrecionalidad de funcionarios públicos en los trámites referentes a desarrollo urbano.

El gobierno anunció que se ha invitado a los 125 municipios para implementar Visor Urbano, pero solo



Autoridades presentaron el proyecto. ESPECIAL

30 han mostrado interés.

“No solamente trata de que se cobren más impuestos, más bienes que los municipios puedan cobrar impuestos de una mejor manera”, explicó Mario Arauz Abarca, coordinador General de Innovación Gubernamental.

El alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, consideró

que “al hacerse Visor Urbano Jalisco va a impulsar que los municipios tengan el concepto de orden, de legalidad, transparencia, inmediatamente verán como Guadalajara todos los beneficios en todos los demás órdenes de la agenda”.

Con la plataforma los trámites pueden ser hasta 80 por ciento más baratos. ■

Visor Urbano para combatir corrupción

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Agilizar y hacer más transparente el desarrollo de proyectos de construcción y permisos comerciales es parte de los objetivos que se tendrán con la instalación del programa Visor Urbano en Jalisco, señaló el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Este proyecto será implementado en por lo menos 12 municipios de la entidad a través de una plataforma digital y lo destacable es que por primera vez la empresa Bloomberg Philanthropies invierte por segunda ocasión a un mismo proyecto, la primera vez lo hizo en la implementación de este proyecto en el municipio de Guadalajara y en donde los resultados han sido positivos en el combate a la corrupción en esos trámites.

Dijo que Visor Urbano es pieza funda-

Datos del Banco de Desarrollo de América Latina, con la implementación de Visor Urbano el 74% los sobornos a los funcionarios y el 85% de sobornos a intermediarios legales.

mental de la iniciativa Red Jalisco a través del cual se busca reducir la brecha digital de los municipios y promover herramientas tecnológicas que mejoren la relación entre ciudadanos y gobierno.

Al igual que en Guadalajara, Visor Urbano Jalisco buscará dar solución al tema de la gestión urbana y la corrupción que desarrolló en torno a esta área de la economía al momento de tramitarse y emitir las licencias de construcción, por lo



Presentación del programa Visor Urbano. CAPTURA DE PANTALLA.

que la tecnología fue un factor esencial para agilizar la gestión de dichos documentos.

Ahora el proyecto se aplicará en una primera etapa a nivel estado, el cual consta de una plataforma en línea que agiliza y transparenta el desarrollo de proyectos de construcción y la entrega de permisos comerciales en los municipios, propiciando la competitividad y el buen gobierno al reducir significativamente los actos de corrupción.

APOYARÁ BLOOMBERG

Anuncia gobierno Visor Urbano Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ

El gobierno del estado y la organización Bloomberg Philanthropies anunciaron el lanzamiento de Visor Urbano Jalisco, plataforma que nació en Guadalajara en 2016 como una herramienta para reducir los índices de corrupción en los trámites de permisos y licencias municipales. Ahora se ampliará a todo el estado.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que el Banco de Desarrollo de América Latina dictaminó que con Visor Urbano en Guadalajara se redujeron 74 por ciento los sobornos a funcionarios municipales, así como 85 por

ciento aquellos que se destinaban a intermediarios locales.

Presumió también que con la plataforma hubo una reducción de 84 por ciento en el tiempo destinado a trámites de licencias y permisos relacionados con la planeación urbana de la capital de Jalisco.

En cuanto a su ampliación, el coordinador general de Innovación Gubernamental de Jalisco, Mario Arauz Abarca, detalló que se usará la Red Jalisco –es un proyecto de conectividad del gobierno estatal cuyo fin es llevar Internet de alta velocidad a más de 11 mil puntos de la entidad– para que Visor Urbano



ESPECIAL

EN LA ENTIDAD. La administración estatal aseguró que hay 30 Municipios interesados en participar en el proyecto.

tenga conectividad en todos los municipios del estado, lo cual permitiría la implementación eficaz del proyecto.

Bloomberg Philanthropies destinará además 300 mil dólares para el plan de ampliación.

Arauz Abarca detalló que al día de hoy ya son 30 los Municipios interesados en participar en el proyecto. Antes del anuncio de Visor Urbano Jalisco el modelo ya había sido replicado en Tepatlán de Morelos.

PERIODISMO POR TRAYECTORIA

Gabriela Aguilar, galardonada con el Premio Jalisco

Por su amplia trayectoria en los medios de comunicación, y al considerar que gracias a ella ha incidido para bien entre la sociedad del Estado, Gabriela Aguilar, colaboradora y columnista de esta casa editorial, recibió el reconocimiento El Despertador Americano del Premio Jalisco de Periodismo 2020.

Ayer también se dieron a conocer los nombres de los ganadores de este reconocimiento a la labor periodística en las categorías Noticia, Entrevista, Reportaje, Fotoperiodismo y Estudiantes. Crónica se declaró desierta.

La reportera Elsa Martha Gutiérrez ganó por su noticia “El Pajarete, la bebida que está matando a los Jaliscienses”, publicada en el periódico *Milenio*. En la categoría entrevista, por el trabajo “La cárcel, escuela de vida y aprendizaje” publicado en *El Semanario de Guadalajara*, la ganadora fue Yara Martínez González.

También el periodista Agustín del Castillo recibió el premio por su reportaje “Aguacate, la destrucción de los bosques”, publicado en *Canal 44*. En la categoría de Fotoperiodismo, el ganador fue Carlos Alberto Moreno Zepeda por su trabajo “Entre pandemia y abuso de autoridad”, publicado en *Milenio*. En la categoría Estudiantes, Karen Lizeth Vaca fue premiada por su trabajo “Cómo vive la pandemia mi abuelita”.

PREMIO

Revelan a ganadores del Jalisco de Periodismo

LAURO RODRÍGUEZ

La Asamblea del Premio Jalisco de Periodismo dio a conocer ayer a los ganadores del galardón en las categorías de Noticia, Reportaje, Entrevista, Fotoperiodismo y Estudiante. La categoría de Crónica se declaró desierta.

En Noticia la ganadora fue Elsa Martha Gutiérrez, reportera de *Milenio Jalisco*, con el trabajo "Pajarete, bebida que está matando a los jaliscienses", mientras que el premio de Reportaje se lo llevó Agustín del Castillo, periodista de Canal 44, con el trabajo audiovisual "Aguacate, la destrucción de los bosques".

El premio de Entrevista fue para Yara Martínez González, reportera del semanario de la Arquidiócesis de Guadalajara, por el trabajo titulado "Cárcel escuela de vida y aprendizaje". El de Fotoperiodismo fue para Carlos Alberto Zepeda por sus imágenes de la manifestación del 4 de junio en la que se exigió justicia por Giovanni López.

La categoría con más participantes fue la de Estudiante. En esta ocasión lo ganó Kern Lizeth Vaca Gutiérrez, alumna de la Universidad, con el trabajo "¿Cómo vive la pandemia mi abuelita?".

Además de las categorías referidas se entregó el Despertador Americano, premio que reconoce la trayectoria de periodistas jaliscienses. En esta ocasión fue para Gabriela Aguilar Camacho.

La ceremonia de premiación se realizará el 10 de diciembre a las 12 horas en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG).

En cuanto a la Crónica, la asamblea lamentó que la narrativa dentro de la actividad periodística está quedando de lado en el estado, pues de 31 trabajos recibidos en la categoría, ninguno reunió los requisitos para ganar.

El director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, Gabriel Torres Espinoza, señaló que los integrantes del jurado expresaron su pesar porque sí hubo crónicas de calidad en medios de comunicación que no fueron postuladas.

"Sabemos que en el lapso de la convocatoria se publicaron crónicas valiosas en distintos medios locales y nacionales relacionadas con el acontecer de Jalisco. No nos explicamos la razón por la cual los autores y medios no las inscribieron. De forma que ellos (jurado) han declarado por unanimidad declarar desierta la categoría de Crónica", señaló.

Este año la asamblea destacó el incremento en la participación en las seis categorías del premio. En total, se registraron 188 trabajos, 29.6 por ciento más que en 2019, cuando se inscribieron 145.



VIRTUAL. Los ganadores fueron revelados por la Asamblea del Premio Jalisco de Periodismo.

ESPECIAL

Covid-19

800 MUERTES MÁS

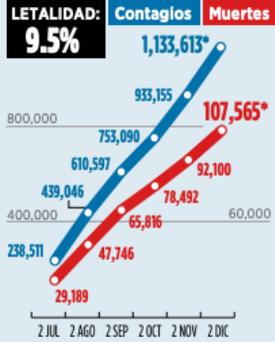
INCREMENTO DE CASOS:

1%

ACTIVOS ESTIMADOS: **67,218**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Muertes por cada 100 mil habitantes)

Casos confirmados y muertes en México en los últimos 150 días, según la Ssa.



SONORA

Contagios: **44,100 (+423)**

Muertes: **3,490 (+11)**

71.6 activos por cada 100 mil habitantes**



*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **68,310 (+554)**

Muertes: **4,636 (+29)**

61.2 activos por cada 100 mil habitantes**

COAHUILA

Contagios: **42,410 (+272)**

Muertes: **3,460 (+25)**

72.5 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **42,178 (+591)**

Muertes: **4,845 (+50)**

34.2 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **113,557 (+897)**

Muertes: **12,080 (+70)**

29.5 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **215,006 (+3,999)**

Muertes: **17,828 (+142)**

218.5 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **64,253 (+979)**

Muertes: **4,084 (+74)**

86.4 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX	137.4
Sinaloa	123.8
Baja California	120.3
Tabasco	114.1
Sonora	109.9
Quintana Roo	108.9
Coahuila	103.3

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Querétaro	1,975
León	1,256
Álvaro Obregón	1,121
Durango	960
Monterrey	911
Iztapalapa	855

Fuente: UNAM

*Induyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

42,178 CASOS CONFIRMADOS (591 MÁS QUE AYER)	18,716 CASOS SOSPECHOSOS
1,943 CASOS ACTIVOS	4,845 MUERTES (50 MÁS QUE AYER)

Por fin hay vacuna; México firma convenio

El Gobierno federal acuerda 34.4 millones de dosis con Pfizer, que logra la aprobación del primer biológico contra el COVID-19

El Reino Unido aprobó la vacuna de Pfizer contra el nuevo coronavirus, un paso “histórico” en la lucha contra la enfermedad.

Ayer, el Gobierno británico anunció que el biológico, que cumple “estrictas normas de seguridad, calidad y eficacia”, estará disponible la próxima semana en el país más castigado de Europa, con 59 mil fallecimientos por la pandemia del COVID-19.

La Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios del Reino Unido aseguró que, pese a la rapidez de su aprobación, se respetaron los protocolos.

Por su parte, la Agencia Europea de Medicamentos afirmó que dará su opinión el 29 de diciembre “a más tardar” sobre esta vacuna. Y el 12 de enero sobre la de su competidor estadounidense Moderna, ambas con una eficacia cercana al 95%, mientras el biológico ruso Sputnik V se encuentra en la tercera y última fase de ensayos clínicos con igual porcentaje de efectividad.

La buena noticia detonó que el secretario de Salud en México, Jorge Alcocer Varela, firmara ayer el convenio de fabricación y suministro de la vacuna entre el Gobierno federal y Pfizer para adquirir 34.4 millones de dosis. La expectativa es recibir 250 mil dosis este mes, con prioridad para el personal de salud.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, añadió: “En México ya tiene la autoridad regulatoria (Cofepris) la solicitud correspondiente (de Pfizer). Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar en diciembre de 2020”.

Mike Ryan, director de emergencias sanitarias de la Organización Mundial de la Salud (OMS), advirtió que cuando empiece el proceso de vacunación se espera que bajen las cifras globales de muertos, pero no los contagios.

“La vacuna será otra herramienta que tenemos para detener la transmisión, pero no será el fin del virus”, agregó la directora técnica de la OMS contra el COVID-19, María Van Kerkhove, en un encuentro con internautas.

La Secretaría de Salud registra un millón 133 mil 613 contagios acumulados y 107 mil 565 muertes en México por el virus.

México cierra contrato con Pfizer y avanza en plan de vacunación

● El Gobierno pretende vacunar a 20 millones de personas durante el primer trimestre del próximo año, ante los diversos proyectos que tiene con farmacéuticas

México avanza en su plan de vacunación y ayer cerró un contrato con la farmacéutica Pfizer para que su vacuna pueda aplicarse en este mes.

El Gobierno informó que el secretario de Salud, Jorge Alcocer, firmó el convenio de fabricación y suministro del biológico contra el COVID-19 con Pfizer para adquirir 34.4 millones de vacunas.

"La expectativa es recibir 250 mil dosis este mes, con prioridad para el personal de salud que está en la primera línea de atención en esta enfermedad", indicó el secretario.

La noticia se adelantó el martes pasado, cuando el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, explicó que se tendría la "versión final" del contrato con Pfizer. "Por su parte, la Secretaría de Hacienda está haciendo todos los planes financieros para tener la suficiencia presupuestal y adquirir las vacunas tanto de Pfizer, como de CanSino y AstraZeneca".

Mientras Reino Unido se convirtió en el primer país que aprueba esta dosis, el canciller de México, Marcelo Ebrard, reaccionó: "En México ya tiene la autoridad regulatoria la solicitud correspondiente (de Pfizer). Lo que muchos suponían imposible ahora es una realidad: la vacunación está por iniciar".

Cuestionado sobre el plan de vacunación nacional, el Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se está revisando "a diario todo lo relacionado. No quiero generar falsas expectativas en un asunto tan delicado. Nos importa mucho tener la vacuna lo más pronto posible. Yatenemos acuerdos con las farmacéuticas y con Gobiernos de otros países. Vamos bien".

Agregó que se tiene todo el plan que se aplicará. Y precisó que se dará a conocer el próximo martes.

El Presidente explicó que se disponen, de entrada, de 20 mil millones de pesos para destinar a este rubro. Y se busca simplificar el proceso ante la autoridad regulatoria (la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios). "Es un asunto de urgencia. Existe la posibilidad de empezar a vacunar a finales de este mes, pues así están pensando otros países, pero no dependan de nosotros".

DATO

Estrategia

El pasado 13 de octubre, el Gobierno de México presentó un ambicioso plan de adquisición de dosis que permitiría vacunar a más de 116 millones de personas. De ese paquete, 20 millones se aplicarían durante el primer trimestre de 2021.



Se disponen, de entrada, de 20 mil millones de pesos para las primeras vacunas. Existe la posibilidad de empezar a vacunar a finales de este mes

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.



La expectativa es recibir 250 mil dosis este mes. Se aplicará en el personal de salud que está en la primera línea de atención

Jorge Alcocer, secretario de Salud.



AVANCE. Reino Unido es el primer país que aprueba la vacuna contra el nuevo coronavirus (a la derecha, el primer ministro Boris Johnson).

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

“El fin de la pandemia no está a la vista...”

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) confirma que los países de Latinoamérica sí podrían comenzar pronto a utilizar una vacuna contra el COVID-19, pero advirtió que, por ahora, "el fin de la pandemia no está a la vista".

"Hay una expectativa muy positiva de todos, de que sea posible tener en breve las vacunas disponibles para empezar a utilizarlas en los países", expresó Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS. Sin embargo, alertó, esto no significa que "al otro día vamos a tener vacunas en cantidad suficiente para toda la gente".

Acentuó que, en un principio, la producción será "muy limitada" y la recomendación es que se vacune primero pensando en salvar las

vidas de las personas más vulnerables, como los profesionales de salud, las personas de edad avanzada y los que tienen enfermedades. Luego, en una segunda fase, se comenzaría a utilizar la dosis para controlar la pandemia.

La región de las Américas ha sido una de las más golpeadas por el COVID-19 en todo el mundo. En la última semana se han registrado 1.6 millones de casos nuevos y 22 mil muertes, mientras que en todo noviembre los casos subieron 30% con respecto a octubre, a más de seis millones, de acuerdo con información de la OPS. En las últimas semanas, cada día se registran nuevos récords en América del Norte.

Ya hay seis países de América Latina que han fir-

mado contratos con el laboratorio Pfizer para adquirir ese biológico, y el resto está en conversaciones, dijo Sharon Castillo, portavoz de esa compañía farmacéutica.

Además de la vacuna de Pfizer hay una decena más que está en proceso de investigación y algunas, como la producida por Moderna, han solicitado la aprobación de emergencia.

Además de los contratos individuales que cada nación firma con los laboratorios, la OPS alienta la participación en un mecanismo llamado COVAX, en el que se garantiza el acceso a una canasta de dosis para todos los países que quieran participar. Hasta ahora, 27 países de Latinoamérica y el Caribe han comprometido fondos para ese mecanismo.

FARMACÉUTICAS

Prometen miles de millones de dosis

Ejecutivos de algunas de las principales farmacéuticas que desarrollan vacunas contra el COVID-19 aseguran que sus compañías serán capaces de producir miles de millones de dosis en el próximo año, si se confirman los buenos resultados de sus ensayos clínicos y obtienen las aprobaciones gubernamentales.

En un encuentro auspiciado por el Foro Económico Mundial, organizador de los tradicionales eventos invernales de líderes en Davos (Suiza), el consejero delegado de Moderna, Stéphane Bancel, aseguró que su firma dispondrá de 20 millones de dosis antes de finales de año, pero en 2021 podrían alcanzar mil millones.

"No dejamos de ser una empresa pequeña, de mil personas", recordó el responsable de Moderna, cuya vacuna ha mostrado una efectividad de 94.5% en la última fase de ensayos clínicos.

Bancel recordó que su firma ya ha solicitado la aprobación para producir en mercados como Estados Unidos, la Unión Europea o Suiza, así como a la Organización Mundial de la Salud (OMS). Y está a la espera de las decisiones al respecto el 17 de diciembre por parte de las autoridades estadounidenses y el 12 de enero por las europeas.

Aseguró que las aprobaciones podrían iniciarse en apenas 24 horas, y recordó que la vacuna desarrollada por su firma presenta ventajas de distribución y almacenamiento, ya que puede mantenerse hasta 30 días a dos grados en un refrigerador normal.

Por otra parte, el vicepresidente ejecutivo de AstraZeneca, Mene Pangalos, subrayó que la firma podría tener listas tres mil millones de dosis el próximo año. "Esperamos lograr la aprobación en el mayor número de países posible. No sería suficiente si vacunaríamos sólo en los países ricos... es necesario que la vacuna llegue a todo el mundo".

El vicepresidente de Johnson & Johnson, Paul Stoffels, previó que su compañía pueda contar con mil millones de dosis, que a diferencia de las anteriores no ha terminado su tercera y última fase de ensayos clínicos.

Los responsables de las tres farmacéuticas resaltaron que, pese a la competencia de sus compañías por lograr la primera y más eficaz vacuna a la peor pandemia en un siglo, hay una extraordinaria colaboración de la comunidad científica internacional por lograr un "arma" efectiva contra el coronavirus.

GUÍA

¿Quién decide si los biológicos son seguros?

● Reino Unido es el primer país en aprobar la vacuna de Pfizer contra el nuevo coronavirus para uso masivo. La noticia genera muchas preguntas sobre las vacunas y su seguridad.

● ¿Cómo saber si es segura?

● Las autoridades sanitarias de Reino Unido aprobaron la vacuna contra el coronavirus para uso generalizado. Aunque muchas personas desean ponerse una inyección lo antes posible, a otras les preocupa introducir algo desconocido en su cuerpo.

● Ésta es la primera pregunta que hacen los científicos cuando comienzan a diseñar y probar una nueva vacuna o tratamiento. Las pruebas de seguridad comienzan en el laboratorio, con ensayos e investigación en células y animales, antes de pasar a los estudios en humanos. El procedimiento requiere comenzar poco a poco y sólo pasa a la siguiente etapa de prueba si no hay problemas de seguridad pendientes.

● ¿Qué papel tienen los ensayos?

● Si los datos de seguridad de los laboratorios son buenos, los científicos pueden verificar que la vacuna o el tratamiento son efectivos. Eso significa realizar pruebas en un gran número de voluntarios, alrededor de 40 mil personas en el caso de Pfizer, que se desarrolló en apenas 10 meses.

● En los ensayos, a la mitad de las personas se les administra la vacuna y a la otra mitad una inyección simulada o de placebo. Para evitar sesgos, ni a los investigadores ni a los partici-

pantes se les dice a qué grupo de esos pertenecen hasta que se analizan los resultados. Todo el trabajo y los hallazgos se revisan y se verifican de forma independiente.

● Los ensayos se han realizado a una velocidad vertiginosa, pero no se han saltado ninguno de estos pasos. Las pruebas de AstraZeneca se suspendieron voluntariamente en una etapa para investigar por qué había muerto un participante. Se reinició una vez que quedó claro que lo ocurrido no estaba relacionado con la vacuna.

● ¿Quién las aprueba?

● Sólo se aprueba una dosis si el regulador gubernamental (en este caso es la Agencia Reguladora de Medicamentos y Productos Sanitarios de Reino Unido), está satisfecho y considera que esta es segura y eficaz.

● Ahora los controles continuarán para asegurarse de que no haya más efectos secundarios o riesgos a largo plazo.

● Algunos grupos en la sociedad tendrán prioridad a la hora de recibir las vacunas aprobadas.

● En Latinoamérica ocurre una situación similar. En México, por ejemplo, el ente encargado de aprobar las vacunas es la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

● ¿Qué contienen?

● Hay muchos biológicos distintos en desarrollo.

Algunas contienen el virus pandémico en una forma debilitada. Por ejemplo, la dosis de AstraZeneca utiliza un virus infeccioso alterado. Pfizer y Moderna usan fragmentos de código genético para provocar una respuesta inmune y se denominan vacunas de ARNm. Estos fragmentos no alteran las células humanas, sólo le presentan al organismo instrucciones para que desarrolle inmunidad.

● Otras inmunizaciones contienen proteínas del coronavirus.

● Los biológicos a veces contienen otros ingredientes, como aluminio, que hacen que la vacuna sea estable o más eficaz.

● ¿Se enfermará?

● No hay evidencia de que alguno de estos ingredientes cause daño cuando se usa en cantidades pequeñas. Las dosis no provocan enfermedades. En cambio, enseñan al sistema inmune a reconocer y combatir la infección contra la que han sido diseñadas. Algunas personas sufren síntomas leves, como dolores musculares o un poco de fiebre, después de ser vacunadas. Eso no es la enfermedad en sí, sino la respuesta del cuerpo a la vacuna.

● Más de 10 potenciales dosis contra el coronavirus se encuentran en la fase III de sus ensayos clínicos, la última etapa antes de la aprobación por parte de las agencias reguladoras.

● Las reacciones alérgicas a las vacunas son raras.

Fijan el 25 de enero para el regreso a clases presenciales en Jalisco

[Ricardo Gómez]

El regreso a clases presenciales se dará el próximo lunes 25 de enero, si las condiciones de la pandemia COVID-19 lo permiten y dependerá de la decisión de los padres de familia de llevar a sus hijos o no de nuevo a las escuelas.

Así lo anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien destacó la importancia de que los jaliscienses acaten las medidas sanitarias, pues dependerá de los indicadores de la pandemia si se mantiene la decisión o se pospone, habrá un corte el 11 de enero que será fundamental.

"Para poder regresar el 25 de enero a clases tenemos que asumir nuestra responsabilidad hoy, todos. Cuando estés paseando en un centro comercial, cuando estemos echando vino con los amigos en una posada, reflexiona que lo que estas haciendo puede ser la razón por la cual nuestros niños y niñas no puedan regresar a las aulas. Hoy tenemos que cuidarnos todos. No es juego. Tenemos que ser muy contundentes en el mensaje: cuidémonos para regresar el 25 de enero a clases", dijo Alfaro Ramírez.

Expuso el gobernador que la decisión se toma por el bien de los niños y jóvenes, pues las clases en línea, aunque han funcionado, consideró, requieren los estudiantes desarrollar habilida-



El gobernador Enrique Alfaro exhorta a la población a cuidarse para regresar en enero a clases presenciales.

des sociales que el internet no brinda.

El mandatario estatal hizo hincapié en que este regreso no es obligatorio para todos, será decisión de los padres de familia llevar a no a sus hijos a las escuelas, en el caso de que decidan no hacerlo, se continuará trabajando con ellos vía remota.

El regreso será escalonado y se medirá por riesgo que presente cada municipio, mismo que la mesa de salud irá dictando; se informó que los maestros que son considerados población de riesgo no regresarán a las aulas, además de que serán considerados como grupo prioritario para la aplicación de la vacuna cuando esté lista.

Anna Bárbara Casillas, la coordinadora del gabinete Social del Gobierno de Jalisco, señaló que las escuelas en municipios con riesgo moderado tendrán clases presenciales al 100 por ciento de la matrícula por cuatro días de la semana, de lunes a jueves; mientras que el viernes los docentes harán revisión de tareas de los estudiantes que decidan no regresar a las aulas.

En tanto, para los municipios con riesgo alto se dividirá la matrícula del grupo en 50 por ciento, una mitad acudiría lunes y miércoles a su salón de clases; la otra mitad irá martes y jueves, de la misma manera el viernes se dedicará a las actividades de los

alumnos que por decisión de sus padres aún no regresan a las aulas.

Los horarios son reducidos, para preescolar tres horas; primaria cuatro horas; secundaria seis horas; media superior cinco horas; en todos los casos los recesos son escalonados y voluntario para las familias.

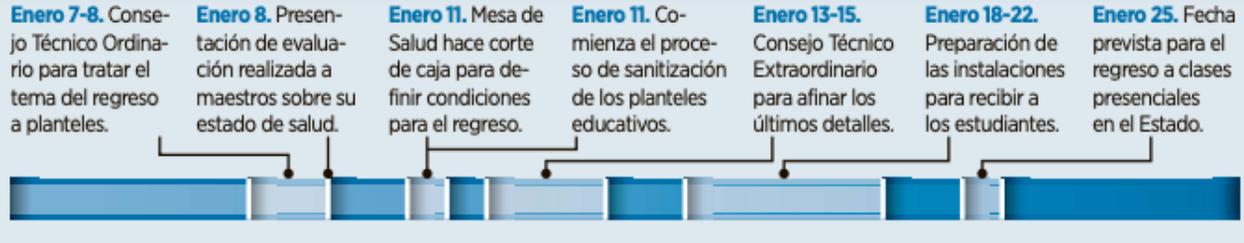
El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, informó que se invertirán 140 millones de pesos para la compra de insumos para la prevención de contagios, como gel antibacterial, jabón, cloro, termómetros, entre otros, de los que se espera alcancen hasta el mes de julio.

Añadió que en este tiempo que no han recibido las escuelas a los niños por la pandemia han sido vandalizadas 70 escuelas, se requirió una inversión de cinco millones de pesos para reparar el daño que recibieron; además expuso que, de las siete mil 225 escuelas de Jalisco, 600 no cuentan con agua, aseguró que se está haciendo convenios con los municipios donde se encuentran para que se les dote del líquido.

Se harán muestreos aleatorios de docentes, se aplicarán mil 500 pruebas cada dos semanas durante dos meses, iniciando en enero. Esta decisión de regresar a las aulas está respaldada por las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Caminito de la escuela

El Gobierno del Estado fijó plazos para el regreso a clases presenciales. Este es el proceso que se seguirá el próximo mes.



Clases presenciales serán con grupos reducidos en zonas de riesgo

Reabren escuelas el 25 de enero



Personal docente que sea vulnerable no podrá estar frente a grupo

FRANCISCO DE ANDA

El regreso a clases presenciales en Jalisco se prevé para el 25 de enero y será optativo para padres de familia.

El Gobernador Enrique Alfaro aclaró, sin embargo, que el 11 de enero se presentará un corte de caja para saber si hay condiciones para volver de manera presencial a las aulas; ese mismo día comenzaría el proceso de sanitización de planteles.

“Cada decisión que tomemos tiene que hacerse con sumo cuidado, con capacidad para ir evaluando los resultados de estas decisiones y tener capacidad para ajustar, de ser necesario, las líneas

Poco a poquito

Carga horaria, por nivel educativo, para clases en salón.

Preescolar	3 horas
Primaria	4 horas
Secundaria	6 horas
Educación Media Superior*	5 horas

*Según su sistema.

Nota: Recesos escalonados en exterior con consumo de alimentos (optativos).

de acción que se van definiendo en el camino”, dijo el Mandatario.

Alfaro comentó que el 8 de enero se presentará la evaluación médica del magisterio en el entendido de que los docentes en condiciones de riesgo no regresarían a las aulas.

Explicó que un 34 por

ciento de los docentes que están en condición de riesgo —la plantilla en el Estado es de 80 mil maestros— fueron canalizados a instituciones de salud para que una autoridad oficial determine si están o no en condiciones de trabajar.

Indicó, además, que las maestras y maestros serán población prioritaria para la aplicación de la vacuna contra el coronavirus, otorgándoles una importancia similar a la que tienen los médicos de Jalisco, agregó el Gobernador.

Por su parte, el Secretario de Salud, Fernando Petersen, informó que se implementará un esquema aleatorio de aplicación de pruebas a docentes a partir del 18 de enero.

Se harían mil 500 pruebas cada dos semanas durante un lapso de dos meses.

“El Sistema Radar Jalisco seguirá puntualmente el diagnóstico, el control y el seguimiento de contagios y respaldaremos la continui-

dad de la actividad educativa para designar una cantidad de pruebas de antígenos exclusivas para la comunidad educativa”, detalló.

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, detalló que el regreso a clases en municipios que se consideren de riesgo moderado será de lunes a jueves, mientras que los municipios de alto riesgo se dividirán el 50 por ciento lunes y martes, y el otro 50 por ciento miércoles y jueves.

Los viernes quedarán reservados para actividades virtuales y de reforzamiento docente.

Autoridades educativas prevén invertir 140 millones de pesos en gel antibacterial, jabón, cloro, termómetros y oxímetros, además de que ya se preparan con 450 mil cubrebocas lavables y reutilizables para garantizar que todos los niños acudan a clases con mascarillas.

Proyectan el regreso a clases en Jalisco para el 25 de enero

Si las condiciones lo permiten y la Mesa de Salud lo autoriza, el próximo 25 de enero los niños podrán regresar a clases presenciales, informó el gobernador.

Sin embargo, éstas serán opcionales; es decir, los padres de familia podrán decidir si sus hijos asisten o continúan en aulas virtuales. Pero en ambos casos se deberá acordar con el docente la manera de evaluar.

El 8 de enero, se informó, harán un diagnóstico médico a los profesores para saber quiénes pueden regresar a los salones.

Tres días después se hará un corte para analizar los indicadores de la pandemia, y dependiendo de éstos se definirá si se autorizan, o no, las clases presenciales.

“La realidad nos dice que han muerto 49 maestros y 47 médicos. Incluso sin ir a clases presenciales están en un ambiente de riesgo comparado con (el de) los médicos. Si hacemos las cosas bien, aun en los lugares de mayor riesgo podemos ir adelante”.

Si la Mesa de Salud lo autoriza, el 11 de enero iniciará la limpieza en las aulas. El gobernador

anunció que, una vez que llegue la vacuna contra el COVID-19 a Jalisco, los maestros serán población prioritaria para aplicársela.

El secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, detalló que cada dos semanas se aplicarán dos mil 500 pruebas a la comunidad educativa.

La cantidad de alumnos que volverá al aula y los horarios, entre otros aspectos, se definirán según el riesgo de contagios de cada municipio.

► **Página cuatro-A**



EDUCACIÓN ANTE PANDEMIA

Prometen rigor si vuelven las clases

Si el próximo 11 de enero la Mesa de Salud del Gobierno del Estado define que hay condiciones en la Entidad para regresar a las aulas, éstas serán vigiladas con rigor.

Según lo informó el secretario de Educación en el Estado, Juan Carlos Flores Miramontes, una vez que los alumnos estén en las escuelas y se detecte que en una sección o área de algún plantel hay dos o más casos de COVID-19, se suspenderán las actividades de inmediato en ese lugar.

De hecho, se indicó que el aplazamiento de clases podría ir desde dos semanas hasta que se confirme que no hay otros brotes.

La proyección es que los municipios que se encuentran con “riesgo” puedan tener a 100% de su matrícula en clases, de lunes a jueves, mientras que los que se encuentran en “riesgo alto” únicamente podrán tener a la mitad de alumnos y sólo dos días a la semana.

MESA DE SALUD

Regresarían a clases el próximo 25 de enero

VICTOR RAMIREZ ALVAREZ

Retornan si las condiciones lo permiten, anuncia el Gobernador; opcional la asistencia a las aulas

El regreso a clases de manera presencial en Jalisco será a partir del lunes 25 de enero del 2021 y será opcional para los padres de familia llevar a sus hijos si es que no se siente seguros, para ellos se abrirá una alternativa a distancia, ya que se busca revertir el impacto en la salud emocional de los estudiantes tras el aislamiento por la pandemia de Covid-19, anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El anuncio definitivo se dará a conocer el 11 de enero por la Mesa de Salud pero por el momento "se ha tomado la decisión de que el regreso será a partir del lunes 25 de enero, queremos brincar las tres primeras semanas de enero que son las de más frío para evitar también ese como un factor de riesgo".

Dejó en claro que las clases de manera presencial "son optativas para los padres de familia, es decir, si un papá no se siente seguro de que su hijo regrese a clases, no está obligado mandarlo a clases, podrá tener una alternativa de educación a distancia para que pueda quedarse en casa".

Esta decisión se tomó a partir de la opinión de algunos padres de familia que consideran que no se tienen las condiciones para regresar a los planteles y no se les va a obligar a llevar a sus hijos y los incomoden, pero espera que con los protocolos se podrá controlar el riesgo de contagio.

Además una de las condiciones para determinar el regreso a los planteles será según la situación que se tenga en cada una de las regiones y que será presentado



Horarios escalonados y salones con pocos alumnos, así sería el retorno. ARCHIVO.

A la fecha se han invertido 70 millones de pesos en materiales desinfectantes como gel, cloro y otros insumos para limpiar los espacios.

por la mesa de salud el próximo 11 de enero.

También se tendrá en cuenta la evaluación médica que hizo a los integrantes del magisterio y el viernes 8 de enero se presentarán las conclusiones para saber qué docentes tienen algún tipo de riesgo y que no podrán regresar a las aulas para dar clases presenciales. Los que tengan algún riesgo serán enviados a los centros de salud para determinar su realidad.

Además el proceso de desinfección de

los planteles se realizará con lo que se tenga en lo último en tecnología en coordinación con cada una de las Comunidades de Aprendizaje para la Vida de cada escuela e inicia el 11 de enero en los más de 13 mil planteles escolares.

En el caso de la educación media superior y superior el inicio de actividades presenciales también será a partir del 25 de enero y si alguna institución lo quiere hacer después de esa fecha tiene plena libertad para llevarlo a cabo, pero no antes.

En el caso de educación básica se plantea que el 50% de los estudiantes asistan a clases lunes y miércoles, el otro 50% martes y jueves, mientras que los viernes serán para ajustes y planeación que tengan que realizar los profesores.



INFO FOTO

Condiciones escolares

Hay más de siete mil escuelas de educación básica en Jalisco.

140
MILLONES DE PESOS

Invertirán en insumos como termómetros y gel antibacterial.

700
ESCUELAS

Aproximadamente han sido vandalizadas o robadas en los últimos ocho meses.

600

PLANTELES

Del estado no cuentan con agua entubada.

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO / FOTO: FERNANDO CARRANZA

Autoridades estatales prevén regreso a clases presenciales para el 25 de enero

Pandemia. El próximo 11 de enero las autoridades estatales evaluarán si existen las condiciones adecuadas para que los alumnos vuelvan a las escuelas; las clases presenciales serán optativas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El 25 de enero podrían regresar a clases presenciales los estudiantes de Jalisco, la decisión dependerá de los padres y madres de familia, así como del comportamiento de la pandemia de covid-19 en la entidad. Las autoridades estatales informaron que el 11 de enero evaluarán si existen las condiciones para que los alumnos vuelvan a las aulas.

El gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, explicó que, aunque no es definitivo, se anunció la fecha "porque tenemos que prepararnos desde ahorita para ese regreso y yo espero que en el corte que se haga el 11 de enero haya las condiciones adecuadas para poder garantizar un regreso con el mínimo de riesgo".

Precisó que volver a clases presenciales será optativo; en caso de los estudiantes de educación básica, los padres podrán elegir si los menores vuelven a los salones o continúan con la modalidad a distancia.

En municipios de riesgo moderado, las clases presenciales podrán ser del 100 por ciento de la matrícula, pero en entidades con riesgo alto, el aforo por aulas se reducirá al 50 por ciento; en ambos

casos las clases serán de lunes a jueves con recesos optativos. El 11 de enero la Mesa de Salud definirá cuáles son los municipios de riesgo moderado y alto.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que dotarán a todas las escuelas de los insumos necesarios. "Hemos invertido 70 millones de pesos en la compra de gel, jabón, cloro, termómetro y oxímetros. Estamos en proceso de compra de otros 68 millones y prevemos para que hasta el mes podamos tener suficiencia en

En municipios de riesgo, las clases podrán ser con el 100% de la matrícula

estos insumos la inversión de 140 millones de pesos", señaló.

En caso de detectar dos o más casos positivos en una misma área, sección o grupo, las clases serán suspendidas durante dos semanas. El secretario de Salud estatal, Fernando Petersen, precisó que "a través del Call Center y de las

jurisdicciones sanitarias, el personal educativo estará recibiendo indicaciones para declarar dichos brotes, con un trabajo muy coordinado entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública para poder contener estos brotes en caso de que se llegaran a dar".

Alfaro Ramírez agregó que el 8 de enero se presentarán los resultados de la evaluación médica realizada a docentes, a fin de determinar, según su condición de salud, que maestras y maestros podrán regresar a las aulas y cuáles no. Asimismo, el mandatario estatal, en común acuerdo con las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), determinaron que los profesores serán población prioritaria para la aplicación de la vacuna contra covid-19.

Hasta el momento, 49 docentes han perdido la vida por complicaciones derivadas del covid-19. De acuerdo a la Secretaría de Educación, el 34 por ciento de los profesores tienen condiciones de alto riesgo de contagio y 15.3 por ciento de riesgo medio.

"Las maestras y los maestros de Jalisco son definidos a partir de este momento como población prio-

Y ADEMÁS

Questiona decisión

La regidora de Guadalajara de la bancada de Morena, Claudia Delgadillo, cuestiona la decisión que tomó el gobierno estatal al permitir que los niños y niñas regresen a clases de manera presencial el 25 de enero. A pesar de ser una opción que al final tomarán los padres de familia, exhortó al gobernador Enrique Alfaro de no permitirlo hasta que todos cuenten con la vacuna y así evitar una propagación masiva del virus. También puntualizó en la falta de criterio en los menores para poder tomar decisiones en materia de salud que garantice su integridad física y la de sus compañeros de aula.

ritaria para la vacuna, en el mismo nivel que el personal médico de Jalisco, es decir, cuando llegue la vacuna y se implemente el protocolo para su aplicación, los maestros y las maestras de Jalisco serán la población que primero recibirá esta vacuna", afirmó el mandatario.

Condiciones en planteles

De las 7 mil 225 escuelas de educación básica que existen en Jalisco, 600 no tienen agua entubada para las actividades básicas de higiene contra un contagio por covid-19, como lo es lavarse las manos. "Estamos haciendo una alianza junto con los municipios para poder brindar este servicio a través de distintos medios y garantizar que en todas las escuelas de Jalisco tengan agua para la situación de higiene", dijo Flores Miramontes.

El funcionario estatal también reconoció que, durante los ocho meses que han durado las clases virtuales, alrededor de 700 planteles de educación básica han sido vandalizados. "Ya se están atendiendo, lo cual representa una inversión de cinco millones de pesos, serán atendidas de inmediato para que estén listas al retorno de clases".

El 25 de enero, el retorno a las aulas en Jalisco; revisarán a maestros y a gente en riesgo

Educación. El 8 de enero se determinará la población docente en riesgo y si las celebraciones navideñas no impiden que se desarrolle este regreso

Psicología. Autoridades señalaron que el aislamiento también ha generado un impacto negativo en el alumnado y por ello se tomó la decisión

El próximo 25 de enero sería la fecha tentativa para el retorno a las clases presenciales. Tentativo porque el próximo 8 de enero aún se necesitaría realizar un último balance, posterior a las festividades navideñas, que acredite que existen las condiciones para este regreso.

El anuncio lo dio este miércoles el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acompañado del secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

Explicó el gobernador que los docentes serán evaluados para determinar quiénes podrán retornar a las aulas y quiénes no.

“La evaluación médica integral del magisterio, que está ya en proceso, se presentará el viernes 8 de enero. Con dicha evaluación vamos a determinar las y los docentes con riesgo que no van a regresar a la presencialidad y buscaremos un mecanismo para poder sustituir su ausencia. Eso no interferirá en

CIFRA
70

millones de pesos será el gasto para compra de insumos preventivos como gel, agua y cloro.

el proceso del regreso a la normalidad”, expresó.

También se destaca que el retorno a las clases presenciales será optativo, es decir, si los padres y madres de familia no quieren mandar todavía a sus hijos a la escuela, los alumnos se pueden quedar en casa y podrán seguir con sus clases por medios digitales.

“Queremos brincar las primeras tres semanas de enero que son las de más frío, para evitar esto como un factor de riesgo”, explicó el gobernador, y resaltó que también se evaluará si las fiestas decembrinas



Decisión. Si los padres de familia no se sienten tranquilos con el regreso de sus hijos, podrán seguir con el curso de manera digital. / PUBLIMETRO

no implican un retroceso en la contención de la pandemia.

Los docentes también serán población prioritaria para la vacuna del Covid-19.

“A partir de este momento, son definidos como población prioritaria para la vacuna, en el mismo nivel que el personal médico de Jalisco. Cuando llegue la vacuna y se implemente el protocolo para su aplicación, las maestras y los maestros de

Jalisco serán de la población que primero recibirá la dosis”, agregó Alfaro. La sanitización de planteles iniciará el 11 de enero, una vez definidas las condiciones para la presencialidad.

Para educación superior, en instituciones públicas y privadas se acordó que el inicio de actividades también será el 25 de enero, respetando el criterio máximo de 50% de aforos.

PUBLIMETRO

“Aún sin ir a clases presenciales (los maestros) están en un ambiente de riesgo comparado con los médicos. Si hacemos las cosas bien, podemos ir adelante”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

El 25 de enero sería el regreso a clases

PROFESORES, PRIMEROS EN RECIBIR LA VACUNA

El 11 del próximo mes se evaluará si el retorno se puede dar o no; los padres decidirán si quieren que sus hijos asistan a las escuelas

49

PROFESORES
han fallecido
en Jalisco por
Covid-19



LAURO RODRÍGUEZ

El 25 de enero de 2021 sería el regreso a las clases presenciales en todos los niveles educativos de Jalisco, anunció ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. Las mesas interinstitucionales de salud y educación fijaron la fecha, la cual se confirmará o pospondrá de acuerdo con el avance de la pandemia de Covid-19 en el estado.

En conferencia de prensa, el mandatario añadió que ya está todo preparado para el retorno, periodo en el que se buscará recuperar la salud emocional de los menores. Será el 11 de enero cuando se realice una evaluación para saber si se mantiene o pos-terga la fecha.

Desde el 7 de enero comenzarán los preparativos con el inicio de sesiones ordinarias en los consejos técnicos escolares (CTE). Si cuatro días después se confirma que sí puede haber un regreso para el 25, del 13 al 15 de enero se instalarán los CTE de manera extraordinaria y del 18 al 22 de enero se prepararán las instalaciones educativas.

El gobernador puntualizó que el regreso será opcional, es decir, los padres de familia decidirán si

envían o no a sus hijos a las escuelas. Los menores que se queden en casa no recibirán sanciones académicas.

“Las clases presenciales son optativas para el padre de familia, es decir, si un papá no se siente seguro de que su hijo regrese a clases, no está obligado a mandarlo a clases. Podrán tener una optativa de educación a distancia para que pueda quedarse en casa”, detalló el gobernador.

El aforo en las escuelas de educación básica se decidirá de acuerdo con un mapa de riesgos. En los municipios catalogados como de alto riesgo se deberá establecer un límite de 50 por ciento en el aforo de las aulas, con lo que una mitad de los alumnos tendrá que asistir en lunes y miércoles, y la otra, martes y jueves.

En los municipios de riesgo podrá regresar el 100 por ciento de los estudiantes a los salones.

En las instituciones de educación media superior y superior se deberá regresar con un aforo no mayor a 50 por ciento, independientemente del municipio en el que se ubiquen.

Las horas activas en las escuelas serán definidas por nivel educativo. En preescolar serán tres horas por día, en primaria, cuatro, en secundaria, seis, y en preparatoria, hasta 5 horas.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, precisó que los menores que permanezcan en casa durante el retorno recibirán clases los viernes.

“Se destina el día viernes de cada semana para que el maestro no haga dos actividades a la vez (...) (Se estableció así para que en los otros) cuatro días (el docente) se dedique a atender 100 por ciento a sus alum-

nos y el día viernes pueda atender a los alumnos que hayan decidido no atender físicamente”, comentó.

El funcionario anunció que al regreso se hará un diagnóstico académico y socioemocional de los menores y adelantó que el aprendizaje será mediante proyectos. Agregó que el 5 por ciento de los niños no ha podido tener contacto con su profesor, por lo que ese sector será el de mayor atención.

DOCENTES Y MÉDICOS, LOS PRIMEROS

El gobernador también dio a conocer que el personal docente y el médico serán los primeros en recibir la vacuna contra el Covid-19 cuando se tenga. Entre los profesores de Jalisco se han registrado 49 decesos por el nuevo coronavirus y en el sector salud van 47 defunciones de galenos.

Además, se precisó que 34 por ciento de los maestros de Jalisco tiene una condición de riesgo alto de contagio de Covid-19. Otro 15,3 por ciento tiene riesgo medio.

Aunado a la vacuna, el titular de la SEJ anunció que la dependencia invirtió ya aproximadamente 70 millones de pesos en la compra de gel, jabón líquido, cloro y termómetros para todas las escuelas. Además, están por adquirirse 450 mil cubrebocas y se necesitarán otros 140 millones de pesos para la compra de más kits de prevención.

A las acciones preventivas se suma el hecho de que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) contará con mil 500 pruebas serológicas cada dos semanas que distribuirá de manera aleatoria en planteles.

Si se detectan al menos dos casos positivos en un grupo y si éstos están asociados epidemiológicamente, el plantel suspenderá clases presenciales por dos semanas.



Las clases presenciales son optativas para el padre de familia, es decir, si un papá no se siente seguro de que su hijo regrese a clases, no está obligado a mandarlo a clases”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Debe la federación a Jalisco \$97 millones del subsidio ordinario al Colegio de Bachilleres

[Ignacio Pérez Vega]

El gobierno federal mantiene un adeudo de \$97 millones correspondiente al subsidio que debe entregar al gobierno del estado para el sostenimiento del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej).

El Colegio de Bachilleres opera con subsidio de 50% aportado por el gobierno federal y otro 50% sufragado por el gobierno de Jalisco. Sin embargo, este año, no se ha enviado el dinero por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Además, no ha reconocido en la plantilla laboral a los 96 profesores que fueron cesados y luego reinstalados por oponerse a la Reforma Educativa.

Tales son las razones por las que el Cobaej no pudo pagar el salario de la segunda quincena de noviembre a los 96

profesores reinstalados. “Nos quedamos sin dinero”, aseguró el director del organismo, Agustín Araujo Padilla.

“Durante todo este año, nosotros hemos estado pagando con recursos propios, los sueldos, salarios y prestaciones de todos los docentes, incluyendo los 96 reincorporados, aún cuando no nos han entregado particularmente los \$37 millones que representan los reincorporados del año 2020. Nosotros sí les hemos estado pagando durante este año, por 10 meses y medio. Tuvimos recurso para hacerlo, pero ahorita se agotaron los recursos. No tenemos un solo peso”, precisó.

Los adeudos que tiene la federación con el Colegio de Bachilleres son: \$37 millones correspondientes a los salarios de los 96 profesores reinstalados; \$58



millones del subsidio ordinario; \$12 millones del incremento salarial de 2019 y

\$10 millones del incremento salarial de 2020, además de \$17 millones de la aportación federal para los salarios de los profesores reinstalados.

Por ello, el Colegio de Bachilleres tiene adeudos de cuatro quincenas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y también se dejó de pagar al Sistema de Administración Tributaria (SAT).

“Ahorita las finanzas del Colegio de Bachilleres están delicadas. Vamos a decir. Le debemos a todo mundo. Le debemos a Pensiones, le debemos al SAT. Tenemos un conjunto de deudas que se nos han ido acumulando por estar cubriendo primero, los sueldos y salarios de nuestros profesores. Para no-

sotros, lo primero son nuestros profesores. Es importante para nosotros que el profesor esté bien cubierto, bien pagado, para que pueda cumplir con sus labores docentes, la educación de nuestros alumnos”, subrayó.

Al Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres (SUACobaej), que comenzó una jornada de protestas por la falta de pago a los 96 docentes, el director les pidió que dirijan la presión al gobierno federal, que es la causa del problema en este momento.

“Me parece que ahí está faltando valor de parte del Sindicato para decirle al presidente que cumpla su palabra, que el presidente dé las indicaciones al funcionario federal que tenga que dárseles para que no solo sea un asunto de papel, sino que se aporten los recursos”, enfatizó.

Agustín Araujo advirtió que en cuanto llegue el dinero federal respectivo, se cubrirán los salarios pendientes de los 96 maestros.

Profesores sin sueldo realizan protestas en planteles metropolitanos y foráneos

[Ignacio Pérez Vega]

Profesores afiliados al Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (SUA-Cobaej) realizaron protestas en diversos planteles metropolitanos y en algunos foráneos, para exigir que se cumpla con el pago de salario a 96 docentes.

Los maestros se colocaron a las puertas de ingreso de las escuelas y portaban carteles con consignas, como “pago inmediato”, “trabajamos bajo protesta” y “si le pegan a uno, le pegan a todos”.

En el Colegio de Bachilleres hay 143 planteles y centros de educación a distancia, en 83 municipios de Jalisco, donde estudian 24 mil alumnos.

Los profesores aclararon que no hicieron paro de actividades, ya que no quieren perjudicar a los estudiantes, sobre todo porque están en la parte final del semestre.

Las protestas se realizaron en los planteles 3, 6, 7 y 10 y en los centros de educación a distancia 7, 17 y 57.



Los profesores no hicieron paro de actividades para no perjudicar a los alumnos.



OPORTUNIDAD. Los operadores de las calandrias esperan que en la temporada navideña mejore la afluencia de los turistas en el Centro Histórico de Guadalajara.

A la mitad, los recorridos turísticos en Centro tapatío

Los recorridos turísticos comienzan a retomarse en Guadalajara, pues han recuperado visitantes tras dos semanas de que el Gobierno estatal les permitiera operar a 50% de su capacidad.

El Tapatío Tour y las calandrias ofrecen paseos luego de que las actividades se frenaran durante meses por la pandemia.

Sin embargo, prestadores de estos servicios no han visto gran afluencia de personas todavía.

“Está tranquilo. No es la afluencia de turistas que esperábamos, pero creemos que esto puede repuntar a mediados de mes”, explica Martín Galindo.

Comenta que ahora realiza sólo un paseo. Antes los hacía por Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá y hasta Tequila.

Otra prueba es el Tapatío

Tour. Hoy opera con 36 pasajeros. Antes subía hasta 78.

Luz María Carreón, otra prestadora de ese servicio, comparte que “al estar cerrada la plaza frente a la presidencia, no se acercan los turistas, además de que hay muchos vendedores ambulantes afuera de la Catedral, quienes acaparan todo el turismo y no nos dejan acercarnos”.

Con los viajes en calandria sucede igual. Luis Rodríguez menciona que salen uno o dos al día, contra los cuatro que se hacían anteriormente. “Creemos que es porque apenas van a salir de vacaciones las personas”.

Actualmente operan 16 calandrias eléctricas y 38 con caballos. El viaje cuesta 300 pesos media hora y 400 una hora para cinco personas.

Aumentaron productos en línea

ELIZABETH RÍOS

Aunque no se puede determinar si tuvo que ver el tema de la pandemia por Covid-19, este año, en comparación del 2019, incrementó el porcentaje de establecimientos de la ciudad que contaron con ventas en línea durante el Buen Fin.

Así se determinó en la encuesta a empresas de Jalisco sobre el Buen Fin, que llevó a cabo el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), con la finalidad de conocer el grado de participación, ventas esperadas y el uso del comer-

cio electrónico.

De las 518 unidades económicas que participaron en la encuesta, explicó Mireya Pasillas Torres, el 38.3 por ciento dijo haber contado con ventas en línea para el Buen Fin del año pasado, mientras que para este el porcentaje aumentó en un 44.3 por ciento. Respecto a los medios o plataformas utilizadas para llevarlas a cabo las redes sociales fueron las que ponderaron, pues el 77.2 por ciento de los encuestados refirió que son lo que más usan, específicamente Facebook y WhatsApp.

También, y debido a la incertidumbre

por la pandemia o aspectos varios, como la implementación del Botón de Emergencia o simplemente no estar interesados.

Para la emisión del 2019 el 40 por ciento de los encuestados dijo que sí participó y el 56.8 no lo hizo; mientras que para el 2020 el 29.9 por ciento manifestó que sí participaría, el 51 por ciento dijo que no, mientras que un 19.1 por ciento dijo no saber.

La encuesta se realizó del 3 al 20 de noviembre y fueron 518 unidades económicas las que participaron. De estas, el 13.5 por ciento se dedican al comercio al por menor de ropa y el 11.4 al de lentes.



Compras presenciales poco a poco se sustituyen por online. AURELIO MAGAÑA.

Más fiesta a la Virgen

El Ayuntamiento tapatío analiza protocolos por la fiesta guadalupana.

FERNANDA CARAPIA



- El festejo de la Virgen de Guadalupe está cerca y la Mesa de Salud todavía analiza los protocolos a implementar para permitir que los fieles visiten a "La Morenita" en su Santuario.
- El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, informó que se analiza la posibilidad de extender los festejos y beneficios religiosos con el objetivo de que la gente pueda acudir, pero sin aglomeraciones.

- "Se hizo un trabajo con la Arquidiócesis, con la Parroquia de El Santuario, se presentó un modelo que, con los protocolos, las restricciones y de más, extendiendo la celebración varios días, no sólo el 12 de diciembre, para los temas de las indulgencias plenarias y eso, parece que es una ruta correcta para que pueda celebrarse", acotó.
- La propuesta es que la convocatoria arranque el 5 de diciembre, restricciones de cupo y filas a fin de cumplir con los protocolos.
- Sin embargo, esto debe ser avalado por la Mesa de Salud, la cual sesionará hoy.

Restringe festejo Cajititlán

JULIO CÁRDENAS

Debido a la pandemia, no se permitirá el acceso de visitantes a Cajititlán durante el tradicional festejo de los Reyes Magos el próximo 7 de enero, anunció el Alcalde Salvador Zamora.

El año pasado esa localidad recibió a más de 40 mil personas que acompañaron a Melchor, Gaspar y Baltazar en un recorrido por las calles y la laguna que se realiza desde hace 387 años.

"En esta ocasión por motivo de la pandemia tendremos que modificar estos festejos y vivir de manera diferente nuestro fervor por nuestros reyes, procurando quedarnos en casa para cuidar de nuestra salud y la de nuestros seres queridos", señaló el Edil.

"Con el fin de cuidar la salud y la vida de nuestra gente de Cajititlán y la de las personas en general, este año no permitiremos el acceso a peregrinos de otras localidades al Pueblo de Cajititlán".

Zamora detalló que Las Mañanitas las tocará solamente el comité organizador a puerta cerrada; los templos tendrán un aforo del 25 por ciento; la peregrinación será con dos o tres vehículos y no se permitirá la venta de bebidas alcohólicas.

"Desde las 00:00 horas del día 6 y hasta las 14:00 horas del día 7 de enero, no habrá acceso a la población ni al Malecón de Cajititlán y tampoco habrá comercio", subrayó el Alcalde.

"Las demás celebraciones como las de los recorridos por calles, convivios, música en la vía pública, verbenas populares, toros y cabalgatas tendrán que ser suspendidas".



Espíritu navideño

El Ornato decembrino ya viste el Centro de Guadalajara. También ya fue colocado el Nacimiento en la Parroquia del Sagrario Metropolitano donde todavía siguen acordadas algunas de las bancas por la prevención sanitaria.



Ven vulnerabilidad ante delincuencia

Atraco en Palomar no ha sido el único

En lo que va del año hubo cinco ingresos de asaltantes en el fraccionamiento

JULIO CÁRDENAS

El Bosque de La Primavera es aprovechado por la delincuencia para afectar al fraccionamiento El Palomar.

En lo que va del año 2020, delincuentes se han metido en cinco ocasiones al fraccionamiento ubicado en Tlajomulco desde la parte del bosque, informó Luis Peña Ramírez, presidente de colonos.

En dos ocasiones fueron disuadidos, pero en las otras tres lograron robar residencias, como la casa saqueada el pasado viernes por un comando armado que ayer exhibió MURAL.

“Hemos tenido otros casos de delincuentes que han estado ingresando por el cerro, algunos otros hemos estado ahuyentándolos por la parte del cerro que colinda con Bugambilias, también tuvimos otros dos intentos los cuales pudimos evitar”, señaló Peña Ramírez.

“Sin embargo, estas personas están muy ansiosos o muy insistentes por querer meterse por el cerro, porque por el ingreso no lo están logrando, estamos siendo efectivos en el ingreso, sin embargo reconozco que estamos siendo un poquito ineficaces al tratar de blindar el cerro”.

Detalló que los delincuentes están entrando por



■ Un comando armado de seis personas tomó por asalto una residencia de El Palomar, en Tlajomulco, el pasado viernes.

Luis Peña Ramírez *Presidente de colonos*

■ Tenemos perfectamente identificado por dónde están ingresando, ya lo sabe 01 y 02 de Tlajomulco, ya lo sabe la Fiscalía del Estado”.

la Colonia Santa Isabel o por el ingreso al Cerro del Tajo. Desde ayer se acordó reforzar la vigilancia en la zona y piden el apoyo de la Guardia Nacional.

“Estamos trabajando en ver de qué forma podemos coordinarnos para hacer una vigilancia y un monitoreo más efectivo en esta zona, porque tenemos perfectamente identificado por dónde están ingresando, ya lo sabe 01 y 02 de Tlajomulco, ya lo sabe la Fiscalía del Estado”, puntualizó el presidente vecinal.

“Vamos a reforzar rondines en ambas partes, López Mateos, el ingreso al Tajo y

nosotros precisamente estamos haciendo una estrategia para poder reforzar nuestro monitoreo, nuestra vigilancia para poderles dar mayor prontitud a las autoridades competentes”.

Luego del robo del pasado 27 de noviembre, la Secretaría de Seguridad del Estado informó que los municipios establecen los esquemas de vigilancia para el Bosque de La Primavera con la coordinación de la seguridad privada de los cotos.

En el fraccionamiento El Palomar viven alrededor de 4 mil 500 personas y hay una caseta al ingreso para restringir el acceso.

Dice Fiscalía investigar

ENRIQUE OSORIO

En respuesta al señalamiento de la familia afectada por un atraco violento en el Fraccionamiento El Palomar, la Fiscalía del Estado (FE) aseguró que investiga el hecho criminal.

La institución de procuración de justicia negó en un comunicado que su personal haya actuado de manera inadecuada, y aseguró que se hizo presente desde el día del atraco, que se registró la noche del viernes.

Como parte de sus investigaciones, informó que ayer por la mañana se reunieron con personal de seguridad del fraccionamiento así como del C5 Escudo Urbano.

Parte de los datos que buscan recabar con estas entrevistas, es intentar detectar cómo fue que el comando ingresó y salió del fraccionamiento, al tratarse de un punto con casetas de control de accesos.

En su comunicado, la Fiscalía aseguró que la víctima pidió que su casa no fuera procesada por ninguna autoridad como deben hacer peritos e investigadores en una escena del crimen, por lo que solo pudieron analizar afuera de la finca.

Destaca hurto a casa

Crece los robos violentos

Los atracos con uso de fuerza subieron en 9 de los 15 tipos que se documentan

ENRIQUE OSORIO

Los robos como el que sufrió una familia en el Fraccionamiento El Palomar, en Tlajomulco de Zúñiga, donde un comando ingresó y sometió a una mujer y a su bebé de dos años, van en aumento en Jalisco.

Aunque el discurso oficial se centra en una baja en las denuncias por atracos en general en este año de pandemia y cuarentena, la realidad es que el uso de la fuerza por parte de los criminales va en aumento en 9 de 15 tipos de hurtos.

Los reportes que la Fiscalía de Jalisco hace llegar al Gobierno Federal, y que registra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), señalan que entre enero y octubre de este año crecieron un 25 por ciento los robos a casa violentos.

En números absolutos, se denunciaron 449 casos de robo a casa habitación con uso de fuerza, mientras que en el mismo lapso de 2019 fueron 359.

En estos hechos, los criminales atacan ya sea atando a las víctimas tras amenazar-

las con armas de fuego, o incluso herirlas con arma de fuego o a golpes.

MURAL reportó ayer que los robos a transportista en general tuvieron un aumento en 2020 y esto también se ve reflejado en los que fueron con violencia, que crecieron un 58 por ciento.

Mientras este año suman 290 denuncias por hurtos en los que criminales usaron la fuerza, el año pasado iban 183.

El SESNSP detalla también que el rubro llamado "otros robos", en donde suelen agruparse, por ejemplo, hurtos de placas, identificaciones y otro tipo de pertenencias, también crecieron en violencia, al pasar de 438 en los primeros 10 meses de 2019, a 706 en el mismo lapso de este año. El crecimiento en este apartado es del 61 por ciento.

Los otros tipos de robo con el uso de la fuerza que crecieron fueron los registrados contra transeúnte en lugares abiertos, los cometidos en transporte público individual y colectivo, a banco, de ganado y de autopartes.

En contraste, los atracos violentos a negocio, vehículo particular y motocicleta reportan números a la baja; uno de ellos es el reportado a negocios, que pasaron de 7 mil 971 denuncias el año pasado a 5 mil 581, de enero a octubre.

A frenar puerta giratoria

Fallas al llenar los informes policiales propician que la impunidad persista

ENRIQUE OSORIO

El pie del que cojea el Sistema Penal en el Estado es el del llenado de informes al momento de una detención, estimaron policías y jueces en una encuesta realizada por Jalisco Cómo Vamos.

El estudio se compone de preguntas respondidas, de forma anónima, por parte de 12 jueces y 341 policías municipales de Guadalajara.

El documento señaló que el 58 por ciento de los juzgadores consultados en donde más vio fallas al momento de recibir Informes Policiales Homologados (IPH) fue en el llenado del anexo sobre detenciones, y un 41.7 por ciento también vio errores al momento de la inspección que hacen los policías a los detenidos.

En el anexo de aprehensiones, el 23.9 por ciento de los policías notó fallas frecuentes y en la revisión a detenidos o autos, el 22.8 consideró lo mismo.

Los jueces reconocie-



■ Las detenciones de los policías tienen fallas frecuentes, según el estudio de Jalisco Cómo Vamos.

ron además otras dos problemáticas con los IPH: la narración de hechos que hacen los policías y la intromisión de los MP en dicha redacción, pues el 41.7 por ciento de los jueces ve los datos incompletos o insuficientes como el problema más común.

En la presentación estuvieron presentes el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, y el titular del Poder

Judicial, Ricardo Suro, así como la investigadora Danielle Strickland, integrante de equipos temáticos de Jalisco cómo Vamos, quien señaló el papel que juega el personal de la Fiscalía.

“(Con este estudio) queda claro la necesidad de buscar estrategias para reducir la incidencia de impunidad al momento de pasar el caso al Ministerio Público”, expuso Strickland.

Con 112 cámaras Mercado de Abastos inaugura su propio sistema C4

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) ya cuenta con su propio sistema C4 de video vigilancia. De acuerdo con el presidente de la UCMA, Salvador Hernández Navarro, explicó que el sistema está integrado por 112 cámaras de vigilancia con las que se busca reducir la inseguridad de la

zona hasta en un 70 por ciento.

“Contratamos un equipo de monitoristas, conformado por nueve personas que cubren las 24 horas del día, los 365 días del año. Como apoyo a las cámaras y para tener cubierto la totalidad del mercado adquirimos tres drones de alta gama”, agregó.

El centro de monitoreo cuenta con nueve pantallas y se podrán

guardar las grabaciones hasta por veinte días. La vigilancia cubre 73 hectáreas. El presidente de la UCMA indicó que se están preparando para la temporada navideña donde también se registra un aumento en los delitos.

La inversión fue de 10 millones de pesos. Para la tercera etapa del C4 se buscará vigilancia en las colonias aledañas al mercado. ■



El sistema es monitoreado las 24 horas. FERNANDO CARRANZA

Abastos, con 115 ‘ojos’

Los comerciantes presentaron C4 para vigilancia de sus 73 hectáreas

JULIO CÁRDENAS

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) presentó ayer el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) para vigilar las 73 hectáreas del mercado.

Se trata de la segunda etapa del sistema inaugurado en 2016 que contempla 115 cámaras –90 fijas y 25 giratorias–, nueve pantallas, un equipo de monitoristas y tres drones que buscan reducir los delitos y prevenir riesgos sanitarios.

“Este programa consiste en la ampliación de nuestro sistema de videovigilancia que denominamos C4, el cual al inicio de esta Administración contaba con un total de 28 cámaras reparadas en 73 hectáreas que componen este centro de negocios y las cuales albergan a más de 3 mil empresarios”, detalló Salvador Hernández Navarro, presidente de la UCMA.

La vigilancia está activa las 24 horas de los 365 días del año y se tiene comunicación permanente con la Policía de Guadalajara para ga-



■ En lo que va del año se han registrado 92 robos en el Mercado de Abastos. La mayoría durante la mañana.

Salvador Hernández Navarro Presidente de la UCMA

■ ¿Qué es lo que se busca con esta gran inversión?, la reducción de hasta un 70 por ciento de los delitos que se generan en la periferia del Mercado de Abastos”.

rantizar la seguridad de los 60 mil visitantes diarios que acuden al inmueble.

Para este sistema, la UCMA invirtió 10 millones de pesos.

“Ahora bien, ante la problemática que estamos enfrentando en la pandemia, pues también esto nos da, entramos a una nueva era con un nuevo enemigo, que es el Covid-19, para combatirlo, utilizamos las herramientas de la tecnología como el C4,

donde ubicamos aglomeraciones y en respuesta inmediata acudimos a supervisar y aplicar los protocolos sanitarios”.

En lo que va del año 2020 se han registrado 92 robos en el Mercado de Abastos y la mayoría son entre las 6:00 y las 11:59 horas, según datos de la UCMA.

De esos, 25 han sido robos a mercancías, 20 a personas, 15 a negocios, 10 a vehículos, entre otros.

PROYECTO. El centro de monitoreo también estará al tanto de las aglomeraciones que se registren en el mercado.

MENOS DELITOS

● Con la entrada del sistema de videovigilancia, la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos pretende reducir hasta 70 por ciento los robos a persona, a negocio y a autos que se registran en la zona



JORGE ALBERTO MENDOZA

Mercado de Abastos refuerza seguridad

INVIERTEN 10 MILLONES DE PESOS

EDGAR FLORES

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) presentó ayer su nuevo sistema de videovigilancia, el cual cuenta con 115 cámaras y tiene la finalidad de disminuir los robos e inseguridad en la zona.

El presidente de la UCMA, Salvador Hernández Navarro, precisó que de las 115 cámaras, 23 son de visión 360 y están distribuidas de manera estratégica en las 74 hectáreas que comprende este espacio comercial.

Según el representante de

La Unión de Comerciantes presenta sistema de videovigilancia; cuenta con 115 cámaras y será operado por nueve personas

los comerciantes, el sistema beneficiará a más de 3 mil empresarios que convergen en el mercado.

El sistema presentado cuenta además con un centro de mando, control y cómputo con nueve pantallas, las cuales serán monitoreadas las 24 horas por igual número de personas a fin de de-

tectar posibles riesgos y enlazar directamente con elementos de la comisaría de Guadalajara.

Al equipamiento se le añade un DVR con capacidad de almacenaje de hasta 20 días y tres drones de alta gama.

Con el sistema la UCMA pretende reducir hasta 70 por ciento los robos a persona, a negocio

y a autos que se registran en la zona.

La inversión total del proyecto fue de 10 millones de pesos, monto reunido por la Unión y sus comerciantes.

Hernández Navarro puntualizó que el sistema de vigilancia no se usará de manera exclusiva para temas de seguridad, pues también servirá para detectar aglomeraciones en puntos específicos del mercado y acudir de manera inmediata para aplicar protocolos sanitarios.

La afluencia diaria del Abastos es de 70 mil personas.

UNIÓN DE COMERCIANTES INSTALAN SISTEMA DE SEGURIDAD C4

Blindan el de Abastos con videovigilancia

La Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) presentó la ampliación del sistema de seguridad y videovigilancia Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), con el cual esperan reducir los índices delictivos hasta en 70 por ciento.

Salvador Hernández Navarro, presidente de la UCMA, explicó que en ese proyecto se invirtieron alrededor de 10 millones de pesos.

“Esto (la eventual reducción de delitos) lo tenemos que medir mensualmente, pero lo que también queremos es inhibir. No saben la cantidad de eventos que se inhiben”.

Añadió que se busca evitar robos al transporte de carga y los constantes “boquetazos” en las bodegas del Mercado de Abastos.

El dirigente de los comerciantes sostuvo que también se preparan para hacer frente a la temporada navideña, en la que también se incrementan los índices delictivos.

El sistema está integrado por 112 equipos, los cuales son operados por nueve monitoristas. “Lo que queremos es evitar robos, nos estamos preparando para esta etapa”, concluyó.



EL INFORMADOR • J. VELAZCO

TECNOLOGÍA. Actualmente, 112 cámaras monitorean lo que ocurre en el Mercado de Abastos.

CENTRO DE COMANDO

Refuerzan la seguridad en el Abastos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Amplían el sistema de videovigilancia con la que cuenta la principal zona comercial de Jalisco

De acuerdo con la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), la temporada en que registran más incidencia delictiva en los alrededores de la central de abastos de Guadalajara es a finales de año, por lo que habilitaron el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, conocido como C4, que ya está en funcionamiento.

“Este programa consiste en la ampliación de nuestro sistema de videovigilancia

La tecnología permitirá ubicar aglomeraciones y de manera inmediata acudir personal para revisar y aplicar protocolos sanitarios, a fin de disminuir riesgo de Covid-19.

que denominados C4, que es el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, el cual, al inicio de esta administración contaba con 28 cámaras repartida en 74 hectáreas que componen este centro de negocios y las cuales albergan a más de 3 mil empresarios y con el arranque de este programa hemos alcanzado un total de 115 cámaras con una mira de 360 grados y 89 cámaras fijas, todas localizadas en puntos es-



El Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo, conocido como C4. CORTESÍA

tratégicos”, dijo Salvador Hernández Navarro, presidente de la UCMA.

Contarán también con nueve pantallas de 43 pulgadas para transmitir la señal de las cámaras y una capacidad de mantener grabaciones por veinte días, con nitidez y claridad, porque ampliaron la capacidad de la antena con 16 transmisores y para “sacarle el mayor provecho” habrá nueve monitoristas que cubren las 24 horas del día, los 365 días del año.

La inversión del C4, que se coordinará con la Comisaría de la Policía de Guadalajara, es de 10 millones de pesos y “se busca con esta inversión la reducción de hasta un 70% de los delitos que se generan en la periferia del Mercado de Abastos, como robos a mercancías, robos a personas, robos a negocios, robos a vehículos”.

“A finales de año y es cuando incrementan un poco los robos, los boquetazos, nosotros es lo que queremos evitar”.

Instalan dentro del Mercado de Abastos su propio sistema C4

Este sistema de cámaras es aun más moderno que el de la Policía de Guadalajara, que llega a C2

Mientras varios municipios de Jalisco batallan para hacerse de equipos tecnológicos y combatir la inseguridad, comerciantes del Mercado de Abastos lograron concretar su propio centro de videovigilación

C4, con recursos salidos de los bolsillos de los propios empresarios.

“El C4 se inicia, tuvo sus inicios en el 2006 y los protocolos que se han establecido es hablar directamente. Se cuen-

ta con las unidades cercanas a la central de abastos con radios para reportar directamente y nos ha dado muchísimo resultado”, explicó el presidente de la Unión de Comerciantes de Abastos, Salvador Hernández

Navarro.

Resaltaron que, de momento, esta tecnología ha ayudado a detectar aglomeraciones dentro del mercado y disolverlas para evitar propagación de contagios de Covid-19. **PUBLIMETRO**



Landau critica labor de la OMS en la pandemia

FIL. El multilateralismo fue un fracaso durante esta pandemia, sentenció el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau al intervenir en el foro *Diplomacia en tiempos de pandemia* en el marco de la FIL. El diplomático estadounidense criticó la actuación de la Organización Mundial de la Salud para atender esta contingencia. **PUBLIMETRO**



Población trans está presente dentro de la FIL

GUADALAJARA. La argentina Camila Sosa Villada fue reconocida con el premio Sor Juana Inés de la Cruz, que celebra lo más destacado de la literatura femenina. El premio es por la novela *Las malas*, una obra ubicada en Córdoba, Argentina, que relata la vida de un grupo de mujeres trans, sus alegrías y tristezas en un entorno hostil y subterráneo. **PUBLIMETRO**

Julieta Fierro celebra avance de la ciencia

CDMX. Sobre los misterios del universo, el amor por la astronomía y la exploración espacial versó la plática que la científica Julieta Fierro sostuvo con Mil Jóvenes en la FIL. La especialista narró el avance de la ciencia dentro de México en los últimos años. **PUBLIMETRO**

EnCorto

A PROCESO FEMINICIDA

Fue enviado a un año de prisión preventiva Manuel Alejandro S. y está vinculado a proceso por el feminicidio de Helida Yuritzbi Mendoza Rico, ocurrido el 17 de octubre en Real Vallarta, en Zapopan. **Staff**



IDENTIFICAN A VÍCTIMA

Como Carlos Alberto Robledo Reyes, de 36 años, fue identificado por sus familiares el hombre asesinado en Ajijic, Chapala, la noche del martes; salía del restaurante que administraba cuando lo atacaron. **Staff**

TRASLADAN A HERIDOS

Los dos trabajadores que resultaron heridos en el incendio de un polvorín el martes en el poblado de Mezcala, en Poncitlán, ya fueron trasladados a un hospital de Guadalajara para su atención médica. **Staff**

Abandonan tres armas

En Cuquío la Guardia Nacional encontró abandonado un rifle AK-47, tres cargadores y 82 cartuchos para esa arma; una pistola 5.56 con un cargador y 15 cartuchos y otra .223 con un cargador y 15 cartuchos.



Indagan dos homicidios en zona metropolitana

OTROS TRES SE REGISTRAN FUERA DE LA CIUDAD

Los casos se registran en las colonias Americana y en San Joaquín, en Guadalajara

JUAN LEVARIO

Agentes estatales iniciaron investigaciones por el asesinato de dos personas en la ciudad. Otros tres ocurrieron en localidades foráneas.

En una finca de la colonia Americana, en Guadalajara, fueron hallados los restos óseos de una persona.

El área de homicidios dolosos de la Fiscalía del Estado tomó conocimiento del hallazgo, realizado hacia las 11 horas en un inmueble ubicado por el cruce de la calle López Cotilla con avenida Chapultepec.

Elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara fueron quienes verificaron la presencia de los huesos luego de atender un reporte del propietario del predio.

Los huesos estaban dentro de un aljibe, a una profundidad de aproximadamente 2 metros, junto con basura y cartón. Correspondían aparentemente al tórax de una persona.

En San Joaquín, también en Guadalajara, un hombre murió asesinado a tiros durante las primeras horas de ayer.

El cadáver fue localizado sobre una banqueta y junto a un automóvil Chevrolet Chevy blanco estacionado por el cruce de las calles Canaán y Presa del 40. Tenía aproximadamente 40 años de edad.



ESPECIAL

La Comisaría de la Policía de Guadalajara recibió el reporte de una persona herida por proyectiles de arma de fuego en el lugar a las 1:57 horas y desplegó elementos para atender la situación, quienes encontraron el cadáver que tenía al menos tres impactos en cabeza, cuello y brazo izquierdo.

Los policías primeros respondientes aseguraron como indicios seis casquillos de los calibres 40 y 9 milímetros.

FUERA DE LA CIUDAD

Horas antes, el dueño de un restaurante del poblado de Ajijic, en Chapala, fue asesinado en el establecimiento.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte de un tiroteo en el negocio El Fogón de Charlotte, ubicado sobre el libramiento de

Chapala a la altura de la calle Lluvia. La agresión fue reportada minutos antes de las 20 horas.

Los primeros testimonios obtenidos por los policías primeros respondientes indicaron que los responsables del asesinato fueron varios sujetos que escaparon a bordo de una camioneta blanca.

Por otro lado, la Fiscalía del Estado informó que indaga un homicidio perpetrado el martes en el municipio de Ojuelos. La víctima fue un hombre que recibió impactos de proyectiles de arma de fuego a la entrada del parque recreativo El Mayal.

También el martes fue localizado el cuerpo de un hombre en la parte trasera de un automóvil abandonado por la carretera de San Juan de los Lagos a Jalostotitlán, en el municipio de San Juan. Las causas de muerte no fueron evidentes.

HUESOS. En una finca de la colonia Americana se hallaron los restos óseos de una persona.



Daña a cajeros por falta de luz!

ENRIQUE AGUIRRE

Una mujer fue detenida luego de que presuntamente dañara cajeros de la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la señora mencionó a las autoridades que lleva meses sin que le suministren luz en su domicilio.

Los hechos se registraron en las instalaciones de la CFE en la Colonia Guadalupeana, en Guadalajara.

Las autoridades fueron alertadas sobre el hecho tras un reporte del Centro de Comunicación y Observación Electrónica.

“Refería en las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad que se localizan sobre Félix Palavicini y Avenida Alcalde sobre una persona causando daños a lo que es el pórtico principal del lugar”, indicó un uniformado de la Comi-

saría de Guadalajara.

Patrulleros de la dependencia se movilizaron al punto y encontraron a una mujer que presuntamente usaba una piedra para golpear los cristales del área de cajeros.

“Al arribo de la unidad detectan a una femenina, quien con contundentes, piedras de concreto, le causó el daño a los pórticos de la misma y a algunos cajeros”, añadió el entrevistado.

Los oficiales la detuvieron y observaron que cinco de los cajeros estaban dañados de las pantallas.

“Lo único que refiere es que ya tiene dos o tres meses sin luz y no le han conectado la misma en su domicilio”, comentó el gendarme tapatío.

La detenida se identificó como María Elena “N”, de 46 años de edad.

Abandonan tres armas

En Cuquilo la Guardia Nacional encontró abandonado un rifle AK-47, tres cargadores y 82 cartuchos para esa arma; una pistola 5.56 con un cargador y 15 cartuchos y otra .223 con un cargador y 15 cartuchos.



EnCorto
A PROCESO FEMINICIDA
Fue enviado a un año de prisión preventiva Manuel Alejandro S. y está vinculado a proceso por el feminicidio de Hilda Yuritzi Mendoza Rico, ocurrido el 17 de octubre en Real Vallarta, en Zapopan. Staff



mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 3 / DIC. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Pida acompañamiento para hacer un retiro bancario en Zapopan a la Policía municipal, al 333-836-3600.

Destaca hurto a casa

Crecen los robos violentos

Los atracos con uso de fuerza subieron en 9 de los 15 tipos que se documentan

ENRIQUE OSORIO

Los robos, como el que sufrió una familia en el Fraccionamiento El Palomar, en Tlajomulco de Zúñiga, donde un comando ingresó y sonó a una mujer y a su bebé de dos años, van en aumento en Jalisco.

Aunque el discurso oficial se centra en una baja en las denuncias por atracos en general en este año de pandemia y cuarentena, la realidad es que el uso de la fuerza por parte de los criminales va en aumento en 9 de 15 tipos de hurtos.

Los reportes que la Fiscalía de Jalisco hace llegar al Gobierno Federal, y que registra el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), señalan que entre enero y octubre de este año crecieron un 25 por ciento los robos a casa violentos.

En números absolutos, se denunciaron 449 casos de robo a casa habitación con uso de fuerza, mientras que en el mismo lapso de 2019 fueron 359.

En estos hechos, los criminales atacan ya sea atando a las víctimas tras amenazar-

las con armas de fuego, o incluso herirlas con arma de fuego o a golpes.

MURAL reportó ayer que los robos a transportista en general tuvieron un aumento en 2020 y esto también se ve reflejado en los que fueron con violencia, que crecieron un 58 por ciento.

Mientras este año suman 290 denuncias por hurtos en los que criminales usaron la fuerza, el año pasado iban 183.

El SESNSP detalla también que el rubro llamado "otros robos", en donde suelen agruparse, por ejemplo, hurtos de placas, identificaciones y otro tipo de pertenencias, también crecieron en violencia, al pasar de 438 en los primeros 10 meses de 2019, a 706 en el mismo lapso de este año. El crecimiento en este apartado es del 61 por ciento.

Los otros tipos de robo con el uso de la fuerza que crecieron fueron los registrados contra transeúnte en lugares abiertos, los cometidos en transporte público individual y colectivo, a banco, de ganado y de autopartes.

En contraste, los atracos violentos a negocio, vehicular particular y motocicleta reportan números a la baja; uno de ellos es el reportado a negocios, que pasaron de 7 mil 971 denuncias el año pasado a 5 mil 581, de enero a octubre.



■ Dos mujeres fallecieron en el percance vial.

Mueren dos en choque

ENRIQUE AGUIRRE

Dos mujeres perdieron la vida luego de un choque registrado la mañana de ayer en Tuxteuca.

El incidente ocurrió entre dos camionetas que circulaban a la altura del kilómetro 75 de la Carretera libre a Morelia, justo frente al panteón municipal.

Ramiro Rodríguez, director de Protección Civil, informó a los elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) que, tras el

encontrazo, el tripulante de uno de los automotores resultó con heridas graves y fue trasladado al Hospital de Tizapán.

El uniformado detalló que del otro vehículo resultaron dos mujeres fallecidas; una de ellas quedó presionada en el automotor, por lo que elementos de la Cruz Roja de Chapala apoyaron con equipo de extracción para liberar el cuerpo.

Además, el conductor de la camioneta donde viajaban las víctimas sufrió lesiones de gravedad.

SE DESPIDEN DE OFICIAL



TANIA CASILLAS

Sin ocultar su dolor, policías de Zapopan le rindieron homenaje a su compañero Gerardo Vivanco Hurtado, quien fue atropellado y murió el martes en la Carretera a Nogales.

"Hoy termina la guardia por Vivanco, hoy en el cielo pasan lista y lo dan presente, y

nosotros aquí" dijo entre lágrimas la policía Olga Sofía Flores Vega.

Vivanco Hurtado circulaba por la Carretera a Nogales,

frente a Rancho Contento, cuando chocó con un Jeep Compass y éste lo aventó debajo de un camión de mudanza. Ambos conductores involucrados están libres pues no hubo agravantes.

La familia del oficial recibirá un millón 200 mil pesos de compensación, así como becas escolares.



A frenar puerta giratoria

Fallas al llenar los informes policiales propician que la impunidad persista

ENRIQUE OSORIO

El pie del que cojea el Sistema Penal en el Estado es el del llenado de informes al momento de una detención, estiman policías y jueces en una encuesta realizada por Jalisco Cómo Vamos.

El estudio se compone de preguntas respondidas, de forma anónima, por parte de 12 jueces y 341 policías municipales de Guadalajara.

El documento señaló que el 58 por ciento de los juzgadores consultados en donde más vio fallas al momento de recibir informes Policiales Homologados (IPH) fue en el llenado del anexo sobre detenciones, y un 41.7 por ciento también vio errores al momento de la redacción, pues el 41.7 por ciento de los jueces ve los datos incompletos o insuficientes como el problema más común.

En la presentación estuvieron presentes el Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, y el titular del Poder



■ Las detenciones de los policías tienen fallas frecuentes, según el estudio de Jalisco Cómo Vamos.

Judicial, Ricardo Suro, así como la investigadora Danielle Strickland, integrante de equipos temáticos de Jalisco cómo Vamos, quien señaló el papel que juega el personal de la Fiscalía.

"(Con este estudio) queda claro la necesidad de buscar estrategias para reducir la incidencia de impunidad al momento de pasar el caso al Ministerio Público", expuso Strickland.

TRASLADAN A HERIDOS

Los dos trabajadores que resultaron heridos en el incendio de un polvorín el martes en el poblado de Mezcala, en Poncitlán, ya fueron trasladados a un hospital de Guadalajara para su atención médica. Staff

Localizan osamenta

MURAL / STAFF

El hallazgo de restos óseos en un aljibe de una finca abandonada en López Cotilla y Chapultepec, en la Colonia Americana, en Guadalajara, causó movilización de las autoridades.

Elementos de la Policía tapatita realizaban sus labores de vigilancia por la zona, cuando una persona que se identificó como la propietaria del inmueble les dijo que había olores fétidos.

Al parecer, en el punto se junta a percatarse gente en situación de calle.

Los patrulleros se percataron que en el fondo del aljibe había restos óseos. "Al hacer la inspección, en un aljibe con una profundidad aproximadamente de unos dos metros, alcanzan a ver huesos, mas de momento desconocemos si estos son restos humanos o de algún animal", añadió.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargará de evaluar los restos.



■ El hombre se lastimó en la Barranca de Huentitán.

Duerme en la barranca

ENRIQUE AGUIRRE

Un hombre fue a la Barranca de Huentitán el martes, pero sus familiares ya no lo vieron llegar; la mañana de ayer su hijo lo fue a buscar y lo encontró con una lesión en su pierna.

Minutos antes de las 11:00 horas de ayer, elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudieron a la barranca para ayudar al individuo en el ascenso.

El sujeto, de 56 años, fue mencionado que el martes fue a Las Pilitas, pero en el regreso, alrededor de las 17:00 horas, cayó y ya no pudo subir, por lo que pasó así la noche. Su hijo acudió ayer a buscarlo y lo halló lesionado, así que pidió apoyo de inmediato.

Los uniformados informaron que el hombre tiene un cuadro de deshidratación, había sufrido varios golpes, además de una probable fractura en una de sus piernas. Los rescatistas lo empaquetaron, lo subieron a la superficie y por último lo entregaron a paramédicos de la Cruz Verde Planetaria.